



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARQUITECTURA

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL PARA
SENTENCIADOS EN IGUALA GUERRERO

TESIS CON
FALCA DE ORIGEN

VICTOR HUGO CAMACHO GUERRERO
JORGE ARTURO MARTINEZ CUEVAS

20-

54.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PRESENTACION DEL TEMA

DEDICATORIAS	1-3
TEMÁ	4-7
RAZÓN DE SER DEL TEMA	8-9
LOCALIZACIÓN	10
ZONA DE INFLUENCIA	11-16
CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR	17-19
EDIFICIO ANÁLOGO	20-21
CONCLUSIONES	22-23
DATOS GENERALES	24-25
FLUJOS DEL SISTEMA	26-30
ESTADÍSTICAS DE INTERNOS	31-32
UBICACIÓN DEL TERRENO	33
ORGANIGRAMA GENERAL	34-35
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	46-60
LOCALES Y ÁREAS	61-74
FUNCIONAMIENTO	75-76
CRITERIO DE CALCULO	79-85
HIDRÁULICO Y SANITARIO	86-91
ELECTRICA	92-94
ESTRUCTURALES	95
SISTEMAS ESPECIALES	96
PROYECTO ARQUITECTÓNICO	97
PLANTA CONJUNTO	98
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO P.B.	99
PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO P.A.	100
PLANTA TRAZO	101
ARQUITECTONICAS ADMICIÓN GOBIERNO	
CORTES Y FACHADAS	

PLANTA DE CIMENTACION	102
PLANTA ENTRE PISO GOBIERNO	103
CORTE POR FACHADA	104
DETALLES CONSTRUCTIVOS	105
DETALLES DE PLAFON	106
DETALLES HIDRO SANITARIOS	107
PASTILLO DE DISTRIBUCION	108
VISITA FAMILIAR	109
SERVICIO MEDICO Y	110
VISITA INTIMA	111
ARQUITECTONICA DE HABITACION	111
CORTES Y FACHADAS	112
CORTES POR FACHADA HABITACION	113
PLANTA TIPO HABITACION	114
HIDRO SANITARIO HABITACION	115
SERVICIOS GENERALES P.B.	116
SERVICIOS GENERALES P.A.	117
CORTES Y FACHADAS	118-119
DETALLES SANITARIOS	120
TORRE DE VIGILANCIA	121
DETALLES DEL MUNO PERIMETRAL	122
DETALLES DE CISTERNA	123
PERSPECTIVAS	124-126

TEMA

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL DE SENTENCIADOS

RAZON DE SER DEL TEMA

Las condiciones materiales del edificio destinado, no satisfacen las necesidades actuales del problema.

Es primordial separar sentenciados de procesados y crear un nuevo establecimiento con carácter de Penitencia y no de Cárcel -- Preventiva. Así como también separar hombres de mujeres.

Dado el gran índice de delincuencia las instalaciones pronto serán insuficientes.

PARA QUIEN

El nuevo Centro de Readaptación Social para hombres está pensado, para satisfacer la creciente demanda que solicita el Estado de Guerrero y principalmente el municipio de Iguala.
Así como para satisfacer a los municipios cercanos que son:

Buenavista de Cuellar	Cuetzala
Huitzuco	Apaxtla
Tepecoacuilco	Cocula
Atenango del Rio	Copalillo

C O M O

Considerado que estos centros no deben ser lugares de castigo—
sino verdaderos centros de Readaptaciones, donde se les proporcione los medios honestos para poder vivir en comunidad; así—
como un lugar donde aprendan un oficio y formen un hábito por
el trabajo.

Es imperiosa la necesidad de incorporar talleres, aulas, bibliotecas, campos deportivos así como parcelas de cultivo.

Considerando que el interno es un ser humano y como tal debe ser tratado, dándoles alojamiento y servicios al igual que un lugar donde recrear el cuerpo y la mente y donde se desarrolle un trabajo productivo.

Tomando en cuenta que la solución no es proyectar un penal de gran capacidad, sino uno que aloje a los existentes en condiciones óptimas para su readaptación.

C O N Q U E

Económicamente se contara con el apoyo del gobierno del estado y el municipio para la edificación del penal.

MATERIALES

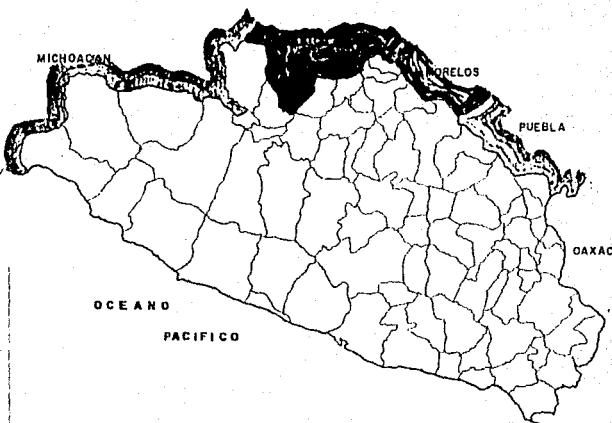
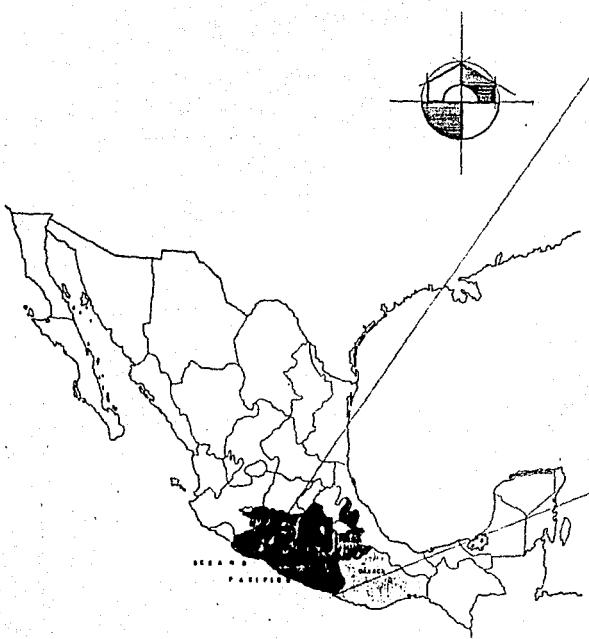
Se utilizarán los materiales de la región como tabicón, tabique-rojo, así como la utilización de los sistemas constructivos y la mano de obra del lugar.

DONDE

El Centro de Readaptación Social de Detenidos para hombres-- en el Estado de Guerrero se ubicara en el municipio de Iguala, el cual fué seleccionada por su importancia; así como por la disponibilidad de equipamiento e infraestructura.

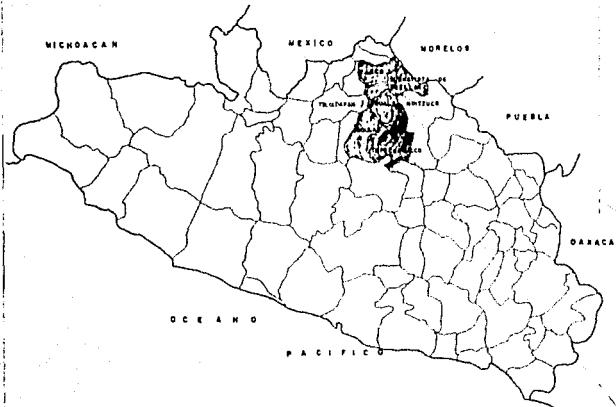
El terreno se localiza al sur de la Ciudad de Iguala, sobre la carretera interurbana que conduce a la comunidad de Tuxpan a - 5 km. de la ciudad.

LOCALIZACION



GUERRERO

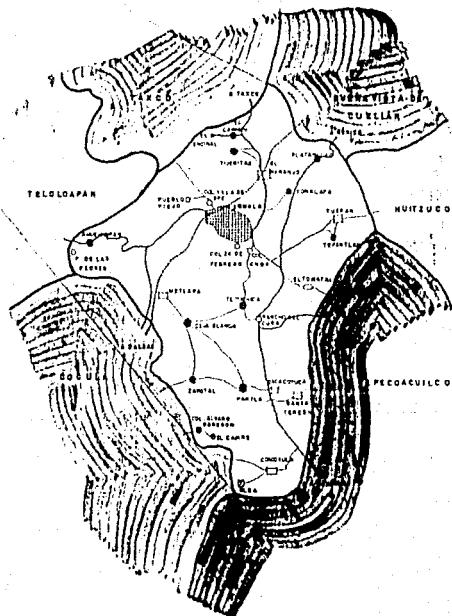
Se localiza al sur-oeste de México, limita al norte con los estados de Michoacan, México, Morelos y Puebla, al este con Oaxaca, al oeste con Michoacan y al sur con el Océano Pacífico.



IGUALA

Se encuentra ubicada al norte del estado de Guerrero, por lo que toca al municipio de Iguala limita con los municipios de Buena vista de Cuellar al norte, Huitzupo al este, - Cocula al sur, Teloloapan al oeste, Tepecoaculco al sur-oeste, Taxco al nor-este.

La influencia que ejerce Iguala con los municipios es en gran parte a la función - económica que desempeña la cabecera municipal, la cual destaca como un centro de intercambio de la producción. Además de la disponibilidad de equipamiento e infraestructura así como los sistemas de enlace con - que cuenta el municipio.

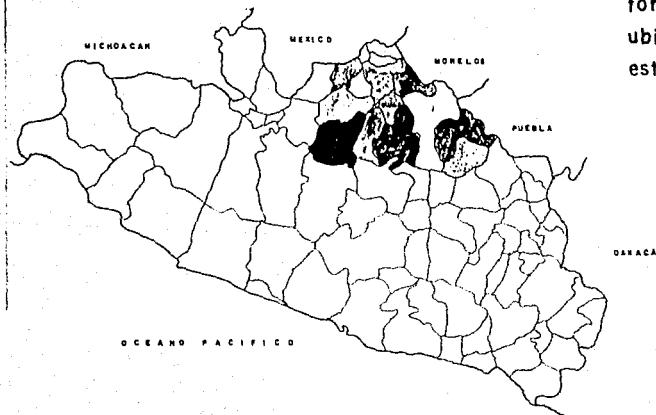


ZONA DE INFLUENCIA

IGUALA

se extiende sobre otros municipios comprendiendo 11 de estos que son:

- Buenavista de Cuellar ○ Huixtla
- Tepecoaculco ● Cocula
- Teloloapan ● Cuetzalan
- Atenango del Río ● Taxco
- Pedro Ascencio ● Apaxtla
- Copalillo



El conjunto de los 12 municipios abarca una extensión territorial de 7,678.1 km², lo que representa un 12% de la superficie del estado de Guerrero, contando el municipio de Iguala con 567.10 km².

El municipio de Iguala así como los que forman la zona de influencia se encuentran ubicados dentro de la sub-región norte del estado de Guerrero.

que se realizan en la zona, se han establecido en el Municipio de Tepetacuac, que es la cabecera municipal, y en el Pueblo de Tepetacuac, que es el centro de población más importante del Municipio. La población total es de 10,440 habitantes, de los cuales 5,100 son varones y 5,340 son mujeres. La población urbana es de 4,200 habitantes y la rural de 6,240 habitantes.

VIAES DE COMUNICACION

La localidad cuenta con dos vías principales de tránsito terrestre, una que es la carretera Federal No. 200 que comunica a la Ciudad de México y a Acapulco, así como el Ferrocarril que comunica de Méjico al Bahía de Banderas y como segunda vía de importancia es, carretera No. 81 que comunica a Cd. de Toluca, y a Cuernavaca.

La otra vía terrestre con la que se cuenta es la carretera estatal No. 1 que comunica de Iguala con Tepoztlán, Morelos, Atlatlahucan, el Río y Coapetillo.

HIDROLOGIA

En la localidad se encuentra el río Tepetacuac que nace en el cerro de la Cruz, que es el punto más alto de la localidad, con una altura de 2,000 m.s.n.m. y desemboca en el río Tepoztlán.

La red hidrográfica que bordea la zona se encuentra montañosa y por lo tanto corren ríos que descienden de las regiones serranas, las partes bajas, la principal corriente que atraviesa la localidad es el río Tepoztlán que lo alimentan los ríos Tepetacuac, Tepoztlán, Tlalpan, Cuernavaca, y el río Tepoztlán que proviene a la ciudad de Iguala por la localidad de Lagunilla de Tepoztlán y que desemboca en la presa Valérino Trujano.

que se observa en la parte norte del municipio de Iquique, que es de tipo "cordillera de los Andes". La otra parte de la cordillera que se observa en el sur del municipio de Iquique es de tipo "cordillera de la Costa". La parte norte del municipio de Iquique es de tipo "cordillera de los Andes". La otra parte de la cordillera que se observa en el sur del municipio de Iquique es de tipo "cordillera de la Costa".

RELIEVE

El municipio de Iquique queda dentro de la unidad geosíntetica denominada Depresión del Salado, ubicada en las estribaciones de la vertiente sur de la Sierra Volcánica Transversal. Las formaciones más predominantes que destacan son: La Sierra de Vaca, la Cordillera y la Sierra de Pachiyau. El relieve de la zona se puede considerar suavemente accidentado, siendo predominante en un 70% el suelo montañoso. En los municipios de Iquique y Cachala se encuentra un valle de alta importancia que es la Ruta 5.

CLIMA

Por la situación geográfica en que se localiza el municipio de Iquique y su área de influencia, se puede observar que las condiciones del clima están determinadas por el relieve y la latitud, ya que se encuentra al sur del Trópico de Cáncer. El valle de Iquique le corresponde un clima cálido subtropical con régimen de lluvias en verano y un escaso porcentaje de lluvia inviernales. La temperatura promedio oscila en los 26°C.

que se observan en la parte alta de la montaña, se observa una gran variedad de vegetación que va desde el bosque tropical de coníferas, pasando por bosques de pinos y encinas, hasta los bosques de matorral y cactus que se observan en la parte alta de la montaña.

GEOLOGIA

La geología superficial de la zona define las siguientes unidades litológicas:

Formación Morelos, es la más extensiva de el área y consiste en capas de calizas y dolomitas que afloran en la región. Formación Salinay, consiste en conglomerados calizos cementados generalmente por materiales arenosos y arcillosos de color gris, marrón o beige que están interstratificados e intercalados irregularmente por lutitas, limolitas y lutitas.

Formación Tepic, es una formación que se encuentra en la parte alta de la montaña y consiste en conglomerados calizos cementados generalmente por materiales arenosos y arcillosos de color gris, marrón o beige que están interstratificados e intercalados irregularmente por lutitas, limolitas y lutitas.

SUELO

Los suelos de la zona son muy variados y se encuentran en grupos de acuerdo al municipio de Juárez y sus localidades, con la siguiente frecuencia:

Los suelos de Litosol y Fértil con predominio y los suelos de Rendizina Regosol, Vertisol, Cambisol, Leptisol y Desulfosol, que se encuentran diseminados en toda la zona; también existen pero en pequeñas unidades, los suelos Gleosolos.

Los suelos de Litosol y Fértil con predominio y los suelos de Rendizina Regosol, Vertisol, Cambisol, Leptisol y Desulfosol, que se encuentran diseminados en toda la zona; también existen pero en pequeñas unidades, los suelos Gleosolos.

La vegetación es de tipo mixto, con bosques de pinos y encinos en las cumbres y bosques de oyamel y abetos en los valles. Los bosques de oyamel se encuentran en la parte alta de la montaña, entre los 3,000 y 3,500 m.s.n.m., y son de tipo caducifolio. Los bosques de abeto se encuentran en la parte media de la montaña, entre los 2,500 y 3,000 m.s.n.m., y son de tipo perennifolio. Los bosques de pinos y encinos se encuentran en la parte baja de la montaña, entre los 1,500 y 2,500 m.s.n.m., y son de tipo caducifolio. Los bosques de oyamel y abeto tienen una altura promedio de 20 a 30 metros, mientras que los bosques de pinos y encinos tienen una altura promedio de 15 a 20 metros. La flora de la zona es variada, ya que depende principalmente del clima y de la altitud. Los estratos predominantes son la selva baja caducifolia, los bosques latifoliados y el matorral espinoso.

FLORA Y FAUNA

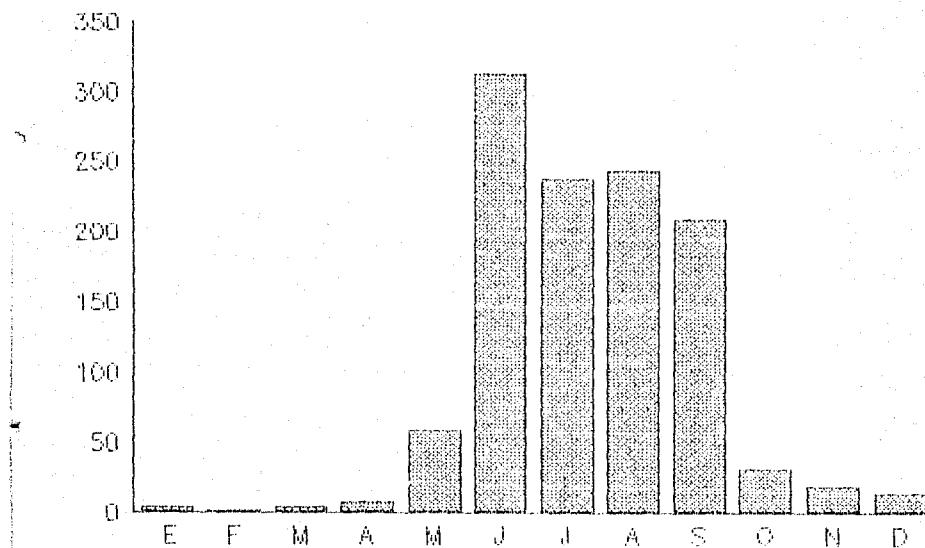
La flora de la zona es variada, ya que depende principalmente del clima y de la altitud. Los estratos predominantes son la selva baja caducifolia, los bosques latifoliados y el matorral espinoso.

La fauna predominante en la zona se haya formada por: coyote, armadillo, cacomixtle, mapache, zorra gris, tlacuache, liebre, tejón, comadreja, zorrillo, jabalí, y ya casi en extinción el oso y el venado de cola blanca. Aves como aguililla, cohete, aguililla, loro, chachalaca, gavilán, codorniz, burrota y paloma.

Reptiles como la cobra, camaleón, víbora, iguana y tortuga.

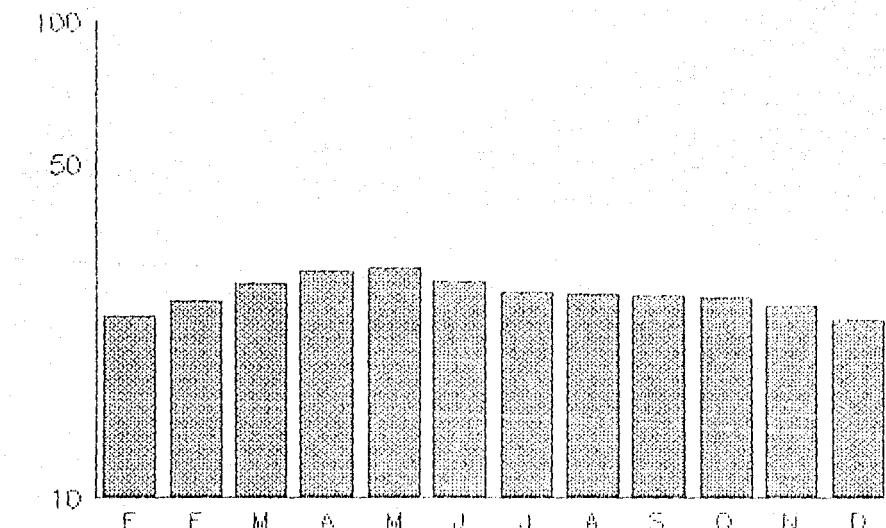
PRESIPITACION PLUVIAL

PROMEDIO MEDIA ANUAL 800 ± 1000 MM.

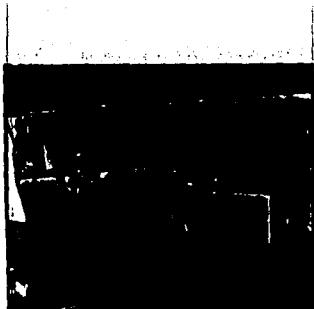


Month	Precipitation (mm)
E	3.1
F	1.2
M	57.7
A	77.7
M	213.1
J	336.9
J	243.0
A	243.0
S	206.5
O	36.4
N	40.2
D	12.9

TEMPERATURA PROMEDIO 26.7 GRADOS CENTÍGRADOS



**EDIFICIO ANALOGO
IGUALA GUERRERO**



SERVICIO MEDICO

Los servicios medicos con los que cuenta el centro penitenciario son deficientes, en cuanto a los servicios que se otorgan en el, no contándose con ningun equipo especial.

JUZGADOS

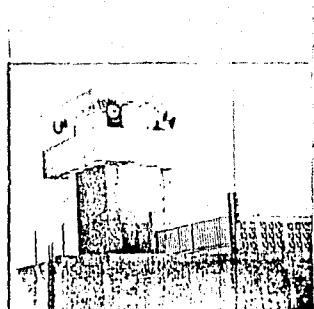
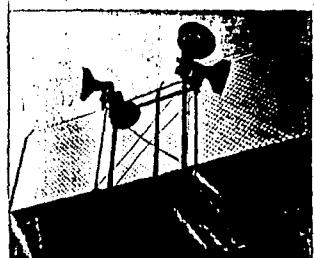
Los juzgados se localizan fuera de la institución penal, ya que este centro funciona para personas procesadas y sentenciadas (hombres y mujeres).

El sistema constructivo que se utilizó es a base de muros de tabique rojo y losa de concreto armado.

El acceso al centro se hace por una sola entrada que funciona para el personal, visitas, internos y vehículos que abastecen el centro. Presentando faltas de diseño y funcionalidad.



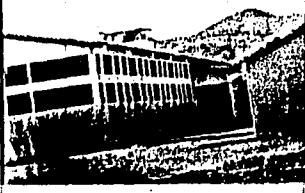
ILUMINACION



VIGILANCIA

El penal cuenta con cuatro torres de vigilancia, en cada una de ellas se tienen colocados 4 reflectores para la iluminación del penal y el exterior, así como torres de iluminación intermedias, su sistema de iluminación es bueno, no contándose con planta de emergencia.





JUZGADOS

El sistema constructivo que se utilizo en todo el conjunto fue a base de muros de tabique rojo, columnas y losas de concreto armado.

El reclusorio cuenta con los servicios mas elementales, un acierto de este proyecto es tener los juzgados junto al penal ya que se evita asi el traslado de los internos hacia el exterior.

La visita conyugal cuenta con 16 cuartos provistos todos ellos con baño. Los edificios que conforman el penal llevan un manejo de formas iguales.

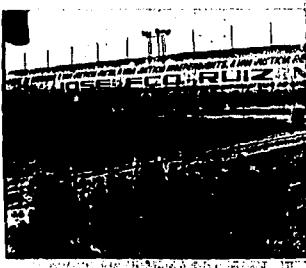


VISITA CONYUGAL

MURO PERIMETRAL

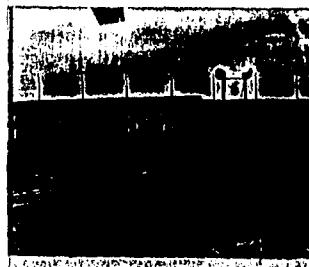


El muro perimetral esta hecho a base de tabique apparente, con una altura de 4 mts. contando con una protección para darle mayor altura.



AREA DE CULTIVO

El área de cultivo con la que se cuenta sirve para el abastecimiento del penal, donde se produce jitomate, tomate, rabano y lechuga ademas el cultivo de maíz, frigo y chile.



CONCLUSIONES

Como ya hemos visto anteriormente el problema Penitenciario sigue latente, la reincidencia sigue siendo alarmante a pesar de la evolución económica y social por la México atraviesa.

Los penales continúan siendo una verdadera carga para la Sociedad sobre todo una carga con resultados casi siempre negativos, en cuanto se refiere a incorporar de nuevo al individuo al seno de la Sociedad.

Considero entonces que los Penales no deben ser centros de castigo, si no verdaderos centros de readaptación, donde se les proporcione los medios honestos para poder vivir en comunidad, donde se les proporcione una enseñanza, a menudo de las primeras letras que muchos ignoran, donde se les enseñe un oficio, donde se les brinde la oportunidad de instruirse, donde se les forme un hábito por el trabajo.

Es imperioso incorporar talleres, aulas, campos deportivos, parcelas de cultivo, bibliotecas, etc. Considerar que el interno es un ser humano que como tal debe ser tratado; suministrárselo un alojamiento y sus servicios, proporcionándole lugares donde se pueda recrear la mente y el cuerpo y darle lugares donde pueda desarrollar un trabajo.

que se ha hecho en el edificio destinado a Reclusorio en Iquique, es que no se ha hecho una adecuada separación entre los sentenciados y los procesados, ni entre los que cumplen pena y los que están en prisión preventiva.

De tal modo, que de los datos investigados se puede llegar al siguiente resumen de conclusiones:

1.- Las conclusiones materiales del edificio destinado a Reclusorio en Iquique, no satisfacen las necesidades actuales del problema.

2.- Es primordial separar sentenciados de procesados y crear un nuevo establecimiento con el carácter de Penitenciaría y no Cárcel Preventiva.

3.- Considerar de vital importancia el establecer un reglamento interno adecuado para la población penal y acorde con el funcionamiento del propio edificio.

4.- Evitar, creando centros de trabajo y zonas de recreación, el ocio que impera entre la gran mayoría de la población penal y que acarrea consigo la corrupción y el vicio.

5.- Es necesario que el penal cuente con un fondo económico para la conservación y mantenimiento parcial de la misma, subsidiado en parte por el Subsidio Estatal. Este fondo podría ser porcentaje dado por parte de la remuneración que el reclusorio perciba por su trabajo.

DATOS GENERALES

RECLUSORIO ADMINISTRATIVO

Es el destinado para those sujetos infractores a las leyes penales en cualquier infracción al reglamento de la Ciudad; por ejemplo, violar la ley de alcohol, el porcentaje de alcohol en el alcoholímetro.

RECLUSORIO PREVENTIVO

Es aquél destinado para los infractores del código penal.

En este caso solo se detienen a sujetos procesados (de acuerdo al Código Federal).

En su organización burocrática consta de:

a) Jurados del Tribunal Federal.

b) Juzgados Federales.

c) Ministerio Público Federal.

d) Ministerio Púnico Federal.

e) Oficinas de sistemas de oficio.

que se le ha de dar la libertad condicional, es decir, que se le ha de dar la libertad provisional, y que se le ha de dar la libertad plena, y que se le ha de dar la libertad plena y absoluta.

PENITENCIARIA

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales, y que tiene por objeto la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel destinado a todo sentenciano por haber cometido alguna infacción al código penal.

En date en el que cumpla la pena que dicen los jueces.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel lugar para el hábito de los sujetos preliberados.

Este lugar está destinado a la penitenciaria pero fuera de ella.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

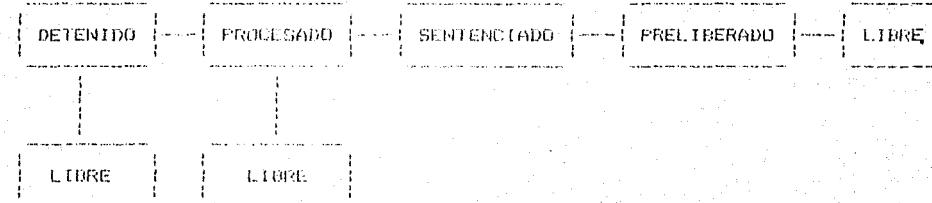
Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

Es aquel establecimiento destinado a la ejecución de las sanciones penales.

FLUJOS DEL SUJETO



ESTADOS DEL SUJETO



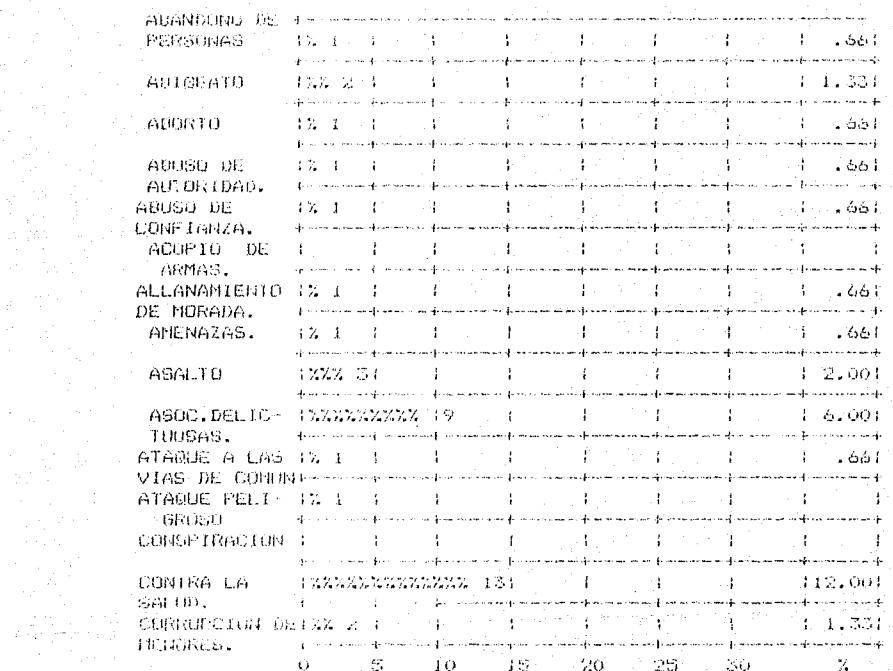
TIEMPO DE ESTANCIA
EN EL FLUJO

ESTANCIA DE INGRESO
HASTA 72 HORAS

OBSERVACION Y CELDAS
HASTA 30 HORAS

OBSERVACION Y CELDAS
HASTA LA SENTENCIA

GRÁFICA POR PORCENTAJE EN LA INCIDENCIA DE DELITOS



	TIPOS DE DELITOS										
DELITO CON TRA FUCION.	1%	1	4	3	1	1	1	1	1	1	10.661
DESPILDO	1%	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1.331
DISPARO DE ARMAS.	1%	1	1	1	3	1	1	1	1	1	10.661
ENCUBRIMIENTO	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
ESTRUPO	1%	2	1	1	3	1	1	1	1	1	11.331
FALSEDAD	1%	2	1	1	4	1	1	1	1	1	1.331
FRAUDE	1%	2	1	1	3	1	1	1	1	1	2.001
HOMICIDIO	XXXXXXXXXXXXXX										119.231
INJURIAS	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
LESIONES	XXXXXXXXXXXXXX										1.6001
PECULAGG	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
PLIEGARIO	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
PORTACION DE ARMAS.	1%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2.001
PRIV. ILEGAL	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
DE LA LIBERTAD											
RAPTO	1%	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10.661
RESISTENCIA DE PART.	1%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2.001
ROBO	XXXXXXXXXXXXXX										120.001
SECUESTRO	1%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2.001
VAGANCIA Y MALVIVENCIA.	1%	2	1	1	1	1	1	1	1	1	6.331
VIOLACION	XXXXXXXXXXXXXX										1.6001
DANOS EN LAS LUSAS	XXXXXXXXXXXXXX										12.661
	5	10	15	20	25	30					

OP-1-G-T-03

	0	5	10	15	20	25	30	%
ALBAÑIL	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	110.661
ARTESAN	12222	1	3	1	1	1	1	22.222
COMPIENTE	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	122.222
CARPINTERO	12222	1	3	1	1	1	1	22.222
CUREPINTERO	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	122.222
LIMPIEUR	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	122.222
EMPLEADO	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	122.222
HOGAR	1	1	1	1	1	1	1	1
JARDINERO	122222	1	4	1	1	1	1	2.661
MAESTRO	1222	1	2	1	1	1	1	1.331
MECANICO	12222	1	3	1	1	1	1	3.331
OBREIRO	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	9.991
PEON	1222222222222222110	1	15	1	1	1	1	10.1
PINTOR	122222221	5	1	1	1	1	1	3.331
PLOMERO	12222	1	3	1	1	1	1	2.221
OTROS	1222222222222222110	1	1	1	1	1	1	4.661

En el año 1980 se realizó una encuesta de población en la que se preguntó a los habitantes de la localidad de Tlaxco, Puebla, acerca de su nivel de instrucción. Los resultados de esta encuesta se presentan en la siguiente tabla:

ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN

	10	20	30	40	50	60	%	
ANALFABETISMO	124,661							
ELEMENTAL (6to-9o)	124,661							
PRIMARIA (4o-6o)	125,621							
SECUNDARIA	110,091							
PREPARATORIA	7,200							
PROFESIONAL	1,200							
TOTAL	367,573							

TABLA 10. TABLA DE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DELITOS FUGATIROS POR EDAD

EDAD	SEXO	CANTIDAD	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE DELITOS FUGATIROS POR EDAD					
			9	10	15	20	25	30
18-22	ANICO	121.334	1	32	121.334			
23-27	"	123.334	1	36	123.334			
28-32	"	116.001	1	24	116.001			
33-37	"	112.001	1	18	112.001			
38-42	"	108.661	1	13	108.661			
43-47	"	108.001	1	12	108.001			
48-53	"	108.334	1	8	108.334			
54-58	"	102.661	1	4	102.661			
59-63	"	102.001	1	4	102.001			
EN ADELANTE		101.661	1	1	101.661			

UBICACION DEL TERRENO

El terreno propuesto se localiza fuera de la mancha urbana, debido a que los terrenos cercanos a la ciudad de Iguala estan previstos para el desarrollo del crecimiento de la ciudad.

La ubicación del terreno se localiza al sureste de la ciudad de Iguala, rumbo a la comunidad de Tuxpan a 5 Kms. de distancia.

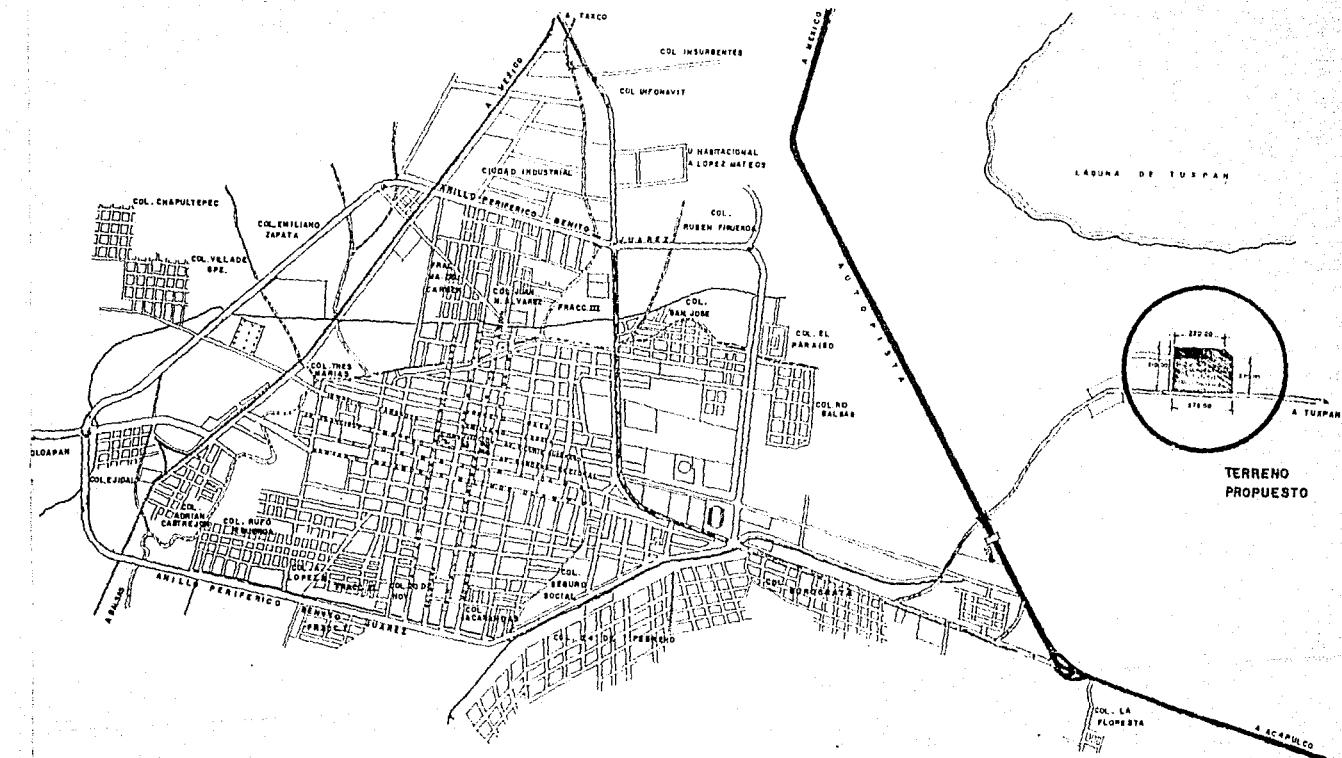
La vía de acceso hacia el terreno seria por medio de la carretera interurbana que va hacia la comunidad.

El terreno presenta una superficie plana con un dimensionamiento de 320 X 260 mts.

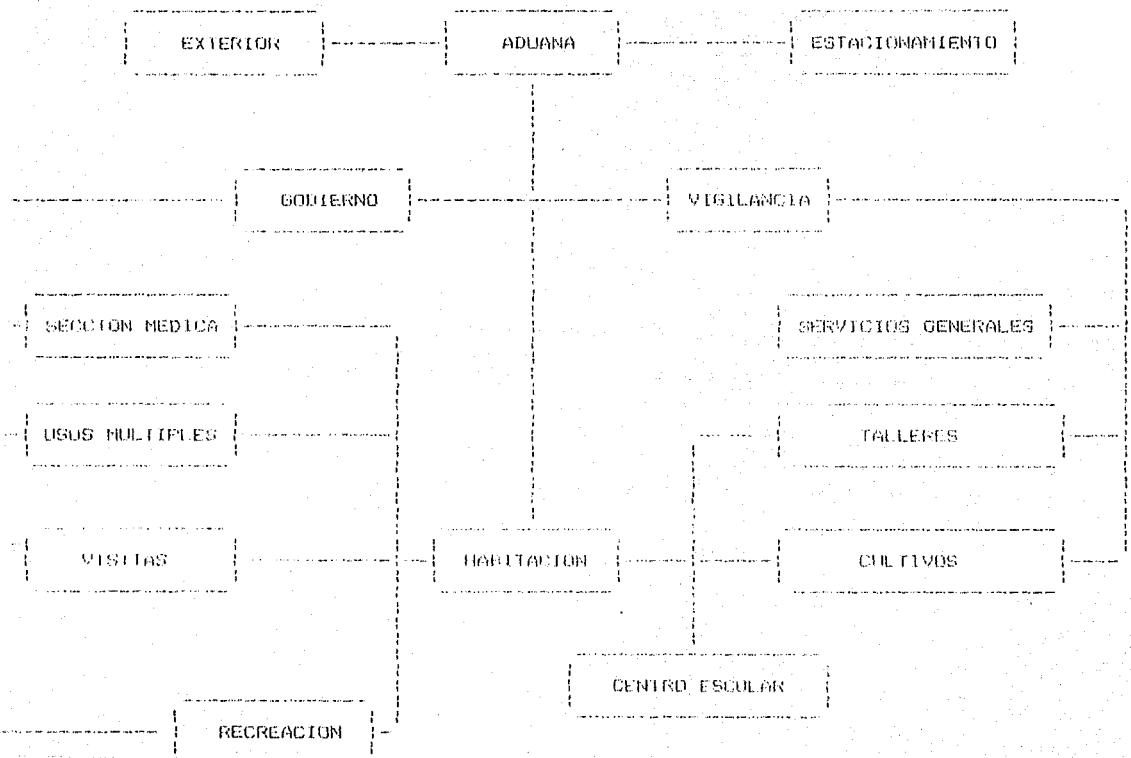
No presenta accidentes topográficos, su flora es sin mucha importancia debido a que se compone de pequeños arbustos y matorrales.

Cerca del lugar se encuentra la Laguna de Tuxpan que es la que sirve en parte para el abastecimiento de agua para la ciudad de Iguala.

Ademas se cuenta con servicios de luz, teléfono y agua.



ORGANIGRAMA GENERAL



1.1.	TIPO DE VIVIENDA
1.2.	SOCORRO DEPARTAMENTAL
1.3.	CONCURSO
1.4.	ADMINISTRACIÓN
1.5.	VISITA FAMILIAR
1.6.	SERVICIO MEDICO
1.7.	VISITAS AMIGOS
1.8.	HABITACION INTERNA
1.9.	SERVICIOS GENERALES
1.10.	SISTEMAS DE SEGURIDAD
1.11.	AREAS DE CULTIVO
1.12.	ZONA DEPORTIVA

1.1. ESTACIONES DE VIGILANCIA DE LA FACHADA
1.2. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL PASEO
1.3. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL PATIO
1.4. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL PARQUE

1.5. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL MUSEO
1.6. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL CIRCUITO
1.7. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL CIRCUITO
1.8. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL CIRCUITO
1.9. ESTACIONES DE VIGILANCIA DEL CIRCUITO

CORRESPONDENCIA DE ESTACIONES

ESTACIONES DE ESTACIONES

2. A C E S O G E N E R A L

2.1. PLAZA DE ACCESO

2.2. AREAS VERDES

2.3. VESTIBULOS

2.4. CONTROL

2.5. SECRETARIA GENERAL

2.6. ARCHIVO (SECRETARIA GENERAL)

2.7. SALA DE JUNTAS

3. G O B I E R N O

3.1. VESTIBULOS

3.2. CONTROL

3.3. SECRETARIA GENERAL

3.4. ARCHIVO (SECRETARIA GENERAL)

3.5. SALA DE JUNTAS

3.6	DIRECCION
3.7	BANO (DIRECCION)
3.8	SUB-DIRECCION
3.9	BANO
3.10	RECEPCION
3.11	ESPERA
3.12	ARCHIVO GENERAL
3.13	SANITARIOS HOMBRES
3.14	SANITARIOS MUJERES
3.15	AREA DE SECRETARIAS
3.16	CONTABILIDAD Y PAGADURIA
3.17	ADMINISTRACION
3.18	GERENCIA DE PRODUCCION
3.19	VESTIBULO
3.20	CONTROL
3.21	COCINETA
3.22	ESTANCIA DE VIGILANTES
3.23	DORMITORIOS VIGILANTES
3.24	BANDOS
3.25	VESTIDORES
3.26	AULA DE INSTRUCCION
3.27	CONTROL
3.28	JEFATURA
3.29	SUB-JEFATURA
3.30	BODEGA
3.31	CENTRAL DE COMUNICACION

4. ADMINISTRACION

- 4.1 VESTIBULO
- 4.2 ESPERA
- 4.3 CONTROL DE PERSONAS
- 4.4 REVISION CHOFERES
- 4.5 BANDO
- 4.6 CONTROL DE ACCESO VEHICULAR
- 4.7 BANDO
- 4.8 TOMA DE DATOS
- 4.9 ARCHIVO
- 4.10 IDENTIFICACION
- 4.11 ESPERA
- 4.12 FOTOGRAFIA
- 4.13 CUARTO OSCURO
- 4.14 SERVICIO MEDICO
- 4.15 BANDO
- 4.16 RECEPCION GUARDA DE OBJETOS PERSONALES
- 4.17 GUARDA DE OBJETOS PERSONALES
- 4.18 ESPERA
- 4.19 REVISION DE BULTOS
- 4.20 GUARDADOS DE BULTOS
- 4.21 ENTREGA DE BULTOS
- 4.22 CUBICULO DE REVISION HOMBRES
- 4.23 CUBICULO DE REVISION MUJERES

5. VISITA FAMILIAR

- 5.1 VESTIBULO
- 5.2 VESTIDORES HOMBRES
- 5.3 VESTIDORES MUJERES
- 5.4 SANITARIOS HOMBRES
- 5.5 SANITARIOS MUJERES
- 5.6 TIENDA DE SERVICIOS
- 5.7 EXHIBIDORES
- 5.8 AREA DE CONVIVENCIA
- 5.9 GRADAS

6. SERVICIO MEDICO

- 6.1 ACCESO
- 6.2 VESTIBULO
- 6.3 CONTROL Y RECEPCION
- 6.4 BODEGA
- 6.5 SANITARIOS HOMBRES
- 6.6 SANITARIOS MUJERES
- 6.7 CIRUJIA
- 6.8 ENCAMADOS
- 6.9 INFECCIOSOS
- 6.10 BANDOS INFECCIOSOS

6.11 MEDICINA PREVENTIVA
6.12 COCINETA
6.13 COMEDOR
6.14 RAYOS X
6.15 ODONTOLOGO
6.16 ESPERA
6.17 JEFE DE DIAGNOSTICO
6.18 SALA DE JUNTAS
6.19 ARCHIVO
6.20 RECEPCION
6.21 COORDINACION
6.22 CONTROL
6.23 TRABAJO SOCIAL
6.24 SANITARIOS HOMBRES
6.25 SANITARIOS MUJERES
6.26 PSIQUIATRA
6.27 PSICOLOGIA
6.28 ESPERA

7. VISITA INTIMA

- 7.1 CONTROL
- 7.2 CUARTO TIPO
- 7.3 BANDO
- 7.4 JARDIN INTERIOR

8. HABITACION INTERNOS

- 8.1 CONTROL
- 8.2 ACCESO INTERNOS
- 8.3 BANDO
- 8.4 ESTAR
- 8.5 HABITACION
- 8.6 SANITARIOS
- 8.7 PASILLOS DE CIRCULACION

- 8.8 SEGREGACION
- 8.8.1 ACCESO INTERNOS
- 8.8.2 CONTROL
- 8.8.3 HABITACION
- 8.8.4 BANDO
- 8.8.5 PASILLO DE CIRCULACION

9. SERVICIOS GENERALES

- 9.1 ACCESO INTERNOS POR HABITACION
- 9.2 ACCESO INTERNOS POR PLAZA CIVICA
- 9.3 ACCESO DE MECANICA POR PATIO DE SERVICIO
- 9.4 CONTROL

- 9.5 PELUQUERIA
- 9.5.1 ESPERA

- 9.6 LAVANDERIA
- 9.6.1 RECEPCION DE ROPA SUCIA
- 9.6.2 ENTREGA DE ROPA LIMPIA
- 9.6.3 CLASIFICACION
- 9.6.4 AREA DE LAVADO
- 9.6.5 ZONA DE PLANCHADO
- 9.6.6 COSTURA
- 9.6.7 ROPERIA

- 9.7 COCINA
- 9.7.1 FRIOS
- 9.7.2 DESPENSA
- 9.7.3 ENTREGA DE ALIMENTOS
- 9.7.4 PREPARACION DE ALIMENTOS
- 9.7.5 ENTREGA DE CHAROLAS SUCIAS
- 9.7.6 LAVADO DE CHAROLAS SUCIAS

- 9.7.7 LAVADO DE VAJILLAS
- 9.7.8 TORTILLERIA
- 9.8 COMEDOR
- 9.9 PANADERIA
- 9.9.1 AREA DE TRABAJO
- 9.9.2 HORNOS
- 9.10 SANITARIOS INTERNOS
- 9.11 ALMACEN GENERAL
- 9.11.1 CONTROL
- 9.11.2 FRIOS
- 9.11.3 DESPENSA
- 9.12 CUARTO DE MAQUINAS
- 9.12.1 CONTROL
- 9.12.2 SUB-ESTACION
- 9.12.3 PLANTA DE EMERGENCIA
- 9.12.4 CALDERAS
- 9.12.5 PLANTA DE BOMBEO
- 9.13 TALLER DE CARPINTERIA
- 9.13.1 AREA DE TRABAJO

- 9.13.2 CONTROL
 - 9.13.3 REVISION Y ENTREGA DE EQUIPO Y MATERIAL
 - 9.13.4 RECEPCION DE PRODUCTOS TERMINADOS
 - 9.13.5 BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS
- 9.14 TALLER DE ESTRUCTURAS METALICAS
 - 9.14.1 AREA DE TRABAJO
 - 9.14.2 CONTROL
 - 9.14.3 REVISION Y ENTREGA DE EQUIPO Y MATERIAL
 - 9.14.4 RECEPCION DE PRODUCTOS TERMINADOS
 - 9.14.5 BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS
- 9.15 PATIO DE MANIOBRAS
- 9.16 CONTROL DE ACCESO DE VEHICULOS
 - 9.16.1 BANO DE CONTROL
- 9.17 AULAS
- 9.18 TALLERES DE ARTES MANUALES
 - 9.18.1 AREA DE TRABAJO
 - 9.18.2 BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS
- 9.19 BIBLIOTECA
 - 9.19.1 AREA DE LECTURA
 - 9.19.2 AREA DE LIBROS

9.20 COORDINACION
9.20.1 DIRECTOR
9.20.2 CUBICULOS PROFESORES
9.20.3 SANITARIOS HOMBRES
9.20.4 SANITARIOS MUJERES
9.20.5 ARCHIVO
9.20.6 AREA DE SECRETARIAS
9.20.7 ESPERA

10. SISTEMAS DE SEGURIDAD

10.1 AREA DE RESTRICCION INTERNA
10.2 MURO PERIMETRAL

10.3 MIRADORES DE VIGILANCIA
10.3.1 CIRCULACION PERIMETRAL INTERNA
10.3.2 BANDO

10.4 CASETAS DE CONTROL
10.4.1 CONTROL VISITAS FAMILIAR
10.4.2 CONTROL SERVICIOS MEDICOS
10.4.3 CONTROL HABITACION Y ZONAS DE CULTIVOS
10.4.4 CONTROL SALIDA A PLAZA CIVICA
Y ZONA DEPORTIVA

11. AREA DE CULTIVO

- 11.1 BODEGA
- 11.2 CONTROL
- 11.3 ANDEN DE CARGA Y DESCARGA

12. ZONA DEPORTIVA

- 12.1 CANCHA DE FUT-BOL
- 12.2 CANCHA DE BASQUETEbol

LOCAL :	FUNCION :	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
ADMISSION					
VESTIBULO	VESTIBULAR EL ACCESO A VISITAS Y PROVEEDORES		1151.18	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	SILLAS Y AREA PARA LA RECEPCION DE VISITAS.
CONTROL PERSONAL	CONTROLAR EL ACCESO DE PERSONAL DE INFORMACION	2	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	ARCHIVO, MOSTRADOR, 2 BANCOS.
BANCO		2	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	N.C. LAVABO, GUARDEROA.
CONTROL DE ACCESO	CONTROLAR EL ACCESO DE VEHICULOS OFICIALES Y PROV.	2	10.12	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	MESA, 2 BANCOS, VENTANILLA.
REVISION DE CHOFERES	REVISION FISICA DE CHOFERES	2	25.30	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	2 BANCOS Y PERCHERO
BANCO		8	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	N.C. LAVABO, GUARDEROA.
TOMA DE DATOS	TOMA DE DATOS O PERSONA DE INGRESO A LA INSTITUCION.	2	15.18	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	MOSTRADOR, 2 ESCRITORIOS, 2 SILLAS, VITRINA.
ARCHIVO	ARCHIVO DE EXPEDIENTES DE PERSONAS QUE INGRESAN.		5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	ARCHIVERO.
IDENTIFICACION	IDENTIFICACION DE PERSONA QUE INGRESA.	2	15.18	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	MOSTRADOR, 2 SILLAS, 2 ESCRITORIOS, SILLAS PARA ESPERA, VITRINA.
FOTOGRAFIA	TOMA DE FOTOGRAFIA PARA LA PERSONA DEL NUEVO INGRESO	1	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	CAMARA FOTOGRAFICA, BAUCA, LAMPARAS
CUARTO OSCURO	LOCAL PARA LA REVELACION DE LAS FOTOGRAFIAS	1	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	LAVABO, MESA DE APOYO
SERVICIO MEDICO	HIST. CLINICO, REVISION FIS. DE LAS PERSONAS NUEVO INGRESO	1	15.18	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	CAMA, ESCRITORIO, SILLON, 2 SILLAS, VITRINA.
BANCO		1	5.06	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	N.C. LAVABO, GUARDEROA.
GUARDA PERSONALES	GUARDAR LOS OBJETOS PERSONALES DE LOS PERSONALES LOS INGRESADOS	1	26.43	PLANTA BAJA EDIFICIO DE ADMISION	MOSTRADOR, ANAQUELES, LOKERTS.

LOCAL :	FUNCION	NO. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
GOBIERNO					
VESTIBULO	VESTIBULAR Y CON-			PLANTA BAJA	
CONTROL	TROLAR ACCESO DE	1	15.18	EDIFICIO DE	MOSTRADOR, BANCO
	PERSONAL, VIGILANTES			GOBIERNO	
	PREPARACION DE			PLANTA BAJA	ESTUFA, REFRIGERADOR,
	COCINETA ALIMENTOS DE	1	7.59	EDIFICIO DE	LUGAR PARA PREPERACION
	VIGILANTES			GOBIERNO	DE ALIMENTOS, FREGADERO
ESTANCIA	DESCANSO DE VIGI- DE ALIMENTOS Y TOMA DE		63.28	PLANTA BAJA	MESAS, SILLAS
	VIGILANTES ALIMENTOS			EDIFICIO DE	
				GOBIERNO	
DORMITORIO				PLANTA BAJA	
	DE DESCANSO DE		106.31	EDIFICIO DE	CAMAS INDIVIDUALES
	VIGILANTES VIGILANTES			GOBIERNO	
BANOS				PLANTA BAJA	14 WC. 5 LAVABOS,
VESTIDORES	ASEO DE VIGILANTES		53.15	EDIFICIO DE	REGADERAS, LOKERTS,
				GOBIERNO	BANCOS
AULA DE	INSTRUCCION A			PLANTA BAJA	BUTACAS, PIZARRON,
INSTRUCCI- <td>VIGILANTES</td> <td></td> <td>35.45</td> <td>EDIFICIO DE</td> <td>ESCRITORIO, SILLON,</td>	VIGILANTES		35.45	EDIFICIO DE	ESCRITORIO, SILLON,
ON.				GOBIERNO	ESTRADO
	CONTROL DE ENTREGA			PLANTA BAJA	MOSTRADOR, BANCOS,
CONTROL	DE ARMAS Y ACCESO	1	20.25	EDIFICIO DE	ARMARIOS
				GOBIERNO	
JEFATURA	CONTROLAR Y VIGILAR			PLANTA BAJA	ESCRITORIO, SILLON,
	EL COMPORTAMIENTO	1	15.18	EDIFICIO DE	12 SILLAS, LIBRERO
	DE LOS INTERNOS			GOBIERNO	
SUB JEFATURA	APoyo A LA JEFATURA	1	15.18	PLANTA BAJA	ESCRITORIO, SILLON,
				EDIFICIO DE	12 SILLAS, LIBRERO
				GOBIERNO	
BODEGA	ALMACENAR			PLANTA BAJA	
	MUNICIONES			EDIFICIO DE	ANADEULES
				GOBIERNO	
CENTRAL DE COLOCACION DE RADIO				PLANTA BAJA	MESA, SILLA, RADIO
COMUNICA- <td>COMUNICACION CON</td> <td>1</td> <td>10.12</td> <td>EDIFICIO DE</td> <td>BANDA</td>	COMUNICACION CON	1	10.12	EDIFICIO DE	BANDA
CIÓN	PATRULLAS Y TORRES			GOBIERNO	
	DE VIGILANCIA				
	CIRCULACIONES				
	VERTICALES Y HORI-		72.28	PLANTA BAJA	ESCALERAS Y PASILLOS
	ZONTALES				
			1425.25	PLANTA BAJA	
				M2	

LOCAL :	FUNCION	NO. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
GOBIERNO					
VESTIBULO	VESTIBULAR Y CONTROL			IPLANTA ALTA	
CONTROL	ILAR EL ACCESO DEL PERSONAL Y VISITAS	1	15.18	EDIFICIO DE GOBIERNO	MOSTRADOR, BANCO
ARCHIVO	ARCHIVO DE EXP. DE S.G.			IPLANTA ALTA	
	LOS INTERNOS MIEN- ITRAS CUMPLEN CONDE- INA Y CONTROL EST. DE LA INSTITUCION		12.65	EDIFICIO DE GOBIERNO	ARCHIVEROS
SECRETARIA	ILLEVAR EL CONTROL GENERAL DE LA SIT. JURIDICA DE LOS INTERNOS	1	25.31	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	ESCRITORIO,SILLON, 12 SILLAS
SALA DE JUNTAS	TAREA DE REUNION DE LOS INT. DEL CONSE- JO TEC.D LA INSTIT.	14	50.62	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	MESA Y SILLAS
DIRECCION	ILLEVAR EL CONTROL DE LA INSTITUCION	1	30.37	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	ESCRITORIO EJECUTIVO, SILLON GIRATORIO,MESA LATERAL,2 SILLAS,JUEGO DE SILLONES,LIBRERO.
BANCO		1	5.06	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	W.C.,LAVABO,GUARDA TROPA.
SUBDI- RECCION	APOYO A LA DIRECCION	1	30.37	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	ESCRITORIO EJECUTIVO, SILLON GIRATORIO,MESA LATERAL,2 SILLAS, 1 JUEGO DE SILLONES.
BANCO			5.06	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	W.C.,LAVABO,GUARDA TROPA
RECEPCION	RECIBIR A PERSONAS EXTERNAS, INFORMA- CION	1	10.12	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	ESCRITORIO,SILLON,ES- CRITORIO DE APOYO,SI- LLAS PARA ESPERA.
ARCHIVO	ARCHIVO DE EXP. DE GRAL. LOS INT. QUE HAN CUMPLIDO CONDENAS	1	25.31	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	ARCHIVERO,ESCRITORIO, SILLON.
SANITARIOS HOMBRES			7.59	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	W.C.,1 MIGITORIO, LAVABO.
SANITARIOS MUJERES			7.59	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	2 W.C.,LAVABO.
SECRE- TARIAS	ELABORACION DE EXPEDIENTES	6	53.15	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	MOSTRADOR Y ESCRITORI- OS,6 SILLONES VITRINA.
	CIRCULACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES		93.65	IPLANTA ALTA EDIFICIO DE GOBIERNO	PASILLOS Y ESCALERAS

SERVICIOS					
GENERALES		USUARIOS			
CONTROL	CONTROLAR EL ACCESO		140.5	PLANTA BAJA	
ACCESO	DE LOS INTERNOS A	2	12 LOCA- LES	SERVICIOS GENERALES	MOSTRADOR, BANCO
SEVICIOS GENERALES			1.1.06		
FOR PASILLO					
PASILLO DE ACCESO PARA PREVEER				PLANTA BAJA	
ACCESO POR LOS SERVICIOS				SERVICIOS	
PARTE DE			40.5	GENERALES	
MANIOBRAS					
CORTE DE PELO PARA				PLANTA BAJA	12 SILLAS PARA PELUQUE-
PELUQUERIA LOS INTERNOS		2	20.25	SERVICIOS GENERALES	12 SILLAS (ESPERA) ESPEJO, MESA DE APOYO.
LAVADO DE ROPA DE				PLANTA BAJA	MOSTRADOR ENTREGA ROPA
LAVANDERIA LOS INTERNOS Y ROPA	10	1101.25	SERVICIOS GENERALES	LLIMPIA Y SUCIA, LAVADO- TRAS, MESAS DE PLANCHADO	
EXTERIOR					Y APOYO, MAQUINAS DE COCER.
SANTARIOS				PLANTA BAJA	15 W.C., TARJA URINARIA, 15 LAVABOS.
PANADERIA	ELABORACION DE PAN		40.5	SERVICIOS GENERALES	
PARA CONSUMO DE LOS		5	60.75	PLANTA BAJA	12 HORNO, MESAS DE APO- YO, ANAQUELES PARA EX- POSICION REFINADORA, BATIDORA.
INTERNOS.				SERVICIOS GENERALES	
COMEDOR	ALBERGAR A 160 IN- TERNOS EN 2 TURNOS	160	243	PLANTA BAJA	116 MESAS, 32 BANDES PARA PARA 5 PERSONAS IC/U.
	PARA TOME DE ALI- <td></td> <td></td> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td></td>			SERVICIOS GENERALES	
	MENTOS.				
COCINA	PREPARACION DE			PLANTA BAJA	FREGADEROS PARA LAVA- BO DE VAJILLAS Y OLLAS
	ALIMENTOS.	8	1121.5	SERVICIOS GENERALES	FOGON, ESTUFAS, VITRINA PARA EXPOSICION DE ALIMENTOS
FRIOS	ALMACENAR FRUTAS			PLANTA BAJA	
	Y CARNES DEL DIA.		15.18	SERVICIOS GENERALES	
DESPENSA	ALMACENAR DESPENSA			PLANTA BAJA	
	DEL DIA.		15.18	SERVICIOS GENERALES	ANAQUELES
ALMACEN	ALMACENAR MATERIA			PLANTA BAJA	
GENERAL	PRIMA Y PRODUCTOS	1	96.18	SERVICIOS GENERALES	ANAQUELES
	PARA VENTAS.				
CONTROL	CONTROLAR EL ACCESO			PLANTA BAJA	
	Y SALIDA DE MATERIAL			SERVICIOS	
CONTROL	PRIMA.	1	5.06	GENERALES	MOSTRADOR, BANCO

LOCAL	FUNCION	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
SERVICIOS GENERALES					
CONTROL DE MAQUINAS		1	101.25	PLANTA BAJA SERVICIOS GENERALES	CALDERA, BOMBA, PLANTA DE EMERGENCIA
TALLER DE CARPINTERIA	SERVICIOS FORMATIVOS PARA LOS INTERNAOS.		162	PLANTA BAJA SERVICIOS GENERALES	MESAS DE TRABAJO, TORNOS, ESMERILDES, AREA DE ACABADOS.
TALLER ESTRUCTURAL METALICAS	SERVICIOS FORMATIVOS PARA LOS INTERNAOS.		162	PLANTA BAJA SERVICIOS GENERALES	PUNTEADORA, YUNQUES, TORNILLOS, MESA DE TRAZO, CORTE, LOCAL PARA SOLDADURA ELECTRICA, ESMERILES,
REVISION Y CONTROL DE ACCESO Y ENTREGA DE MATERIAL Y EQUIPO	CONTROL DE SALIDA DE LOS INTERNOS Y ENTREGA DE EQUIPO Y HERRAMIENTA	2	20.25 12 LOCALES ILES 40.50	PLANTA BAJA SERVICIOS GENERALES	MOSTRADOR, BANCOS, ANADEULES,
BODEGA DE PRODUCTOS TERMINADOS	ALMACENAR LOS PRODUCTOS TERMINADOS		50.62 12 BODEGAS 1605 1101.25	PLANTA BAJA SERVICIOS GENERALES	ANADEULES Y AREA PARA EL PRODUCTO TERMINADO.
CIRCULACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES			1212.62		ESCALERAS Y PASTILLOS
			1620	PLANTA BAJA	
			M2		
PATIO DE MANIOBRAS	AREA DE CARGA Y DESCARGA DE PRODUCTOS.		504		
ACCESO Y SALIDA CONTROL DE VEHICULOS		1	11.39		VENTANILLA, MOSTRADOR, BANCO, W.C., LAVADO.
ZONA DE CULTIVO	AREA DE TRABAJO		15274.75 15790.09		PARCELAS EXTERIOR
			M2		

LOCAL	FUNCION	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
SERVICIOS GENERALES					
AULAS	SERV. FORMATIVOS EN EDUC. BASICA. CURSOS DE ALFABETIZ. SERV. ESC. NIVEL MEDIO	42 INTERNOS	181 M2 AULA	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	142 BUTACAS, ESTRADO, PIZARRON, ESCRITORIO, SILLA.
TALLER DE ARTES MANUALES	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE LOS INTERNOS.		202.5	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	MESAS DE TRABAJO, SILLAS, ESTRADO, PIZARRON.
BIBLIOTECA	ZONA DE ESTUDIO Y LECTURA		75.93	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	MESAS DE EST., SILLAS, TANQUELES, MOSTRADOR, ESCRITORIO, SILLAS.
BODEGA	ALMACENAR PRODUCTOS TERMINADOS		20.25	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	
COORDINACION DIRECTOR ESCOLAR	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ZONA ESCOLAR	1	20.25	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	ESCRITORIO, SILLON, LIBRERIA, 2 SILLAS, MESA LATERAL.
CUBICULO PROFESORES	ELABORACION DE EXPEDIENTES ESCOLARES	2	15.18	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	12 ESCRITORIOS, 12 SILLONES, 14 SILLAS.
SECRETARIA	ELABORACION DE EXPEDIENTES ESCOLARES	1	25.31	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	ESCRITORIO, SILLON, SILLAS, MESA LATERAL.
ARCHIVO	ARCHIVO DE EXPEDIENTES ESCOLARES		3.37	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	ARCHIVEROS
SANITARIO	HOMBRES, MUJERES		10.12	PLANTA ALTA SERVICIOS GENERALES	2 WC, 2 LAVABOS
	CIRCULACIONES HORIZONTALES Y VERTICALES		189.00		
			1885.93	M2 PLANTA ALTA	

LOCAL :	FUNCION	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
VISTA FAMILIAR					
AREA DE USOS MULTIPLES	CONVIVENCIA DE INTERNAOS CON FAMILIARES		810	PLANTA BAJA VISITA FAMILIAR	CANCHA DE BAGUETE-POL
GRADAS			324	PLANTA ALTA VISITA FAMILIAR	GRADAS, PASILLOS.
SANITARIOS HOMBRES, MUJERES			20.25 2 LOC. 40.50	1 PLANTA BAJA VISITA FAMILIAR	10 WC, 8 LAVABOS, TORJA URINARIA.
VESTIDORES	CAMBIO DE ROPA Y ALOJAMIENTO DE EQUIPO		2 LOC. 20.25 40.50	1 PLANTA BAJA VISITA FAMILIAR	BANCA, LOKERTS.
CAFETERIA	VENTA DE ALIMENTOS Y CONVIVENCIA		20.25	1 PLANTA BAJA VISITA FAMILIAR	COCINETAS, REFRIGERADOR, MESAS, SILLAS, MOSTRA- DOR, FREGADERO.
CIRCULACIO INES VERTI- ICALES Y HOI RIZONTALES			1202.5		
			1437.75 M2		

LOCAL :	FUNCION	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
VIGILANCIA	CONTROLAR EL ACCESO Y SALIDA DE INTERNOS Y VISITAS	2	52	PLANTA BAJA	MOSTRADOR, 2 BANCOS Y WC, LAVABO, ESCALERA, VESTIBULO.
CONTROL 1	ACCESO Y SALIDA DE INTERNOS A CAMPOS DEPORTIVOS Y PATIO CIVICO	1	30,25	PLANTA BAJA	MOSTRADOR, BANCO, WC, LAVABO.
CONTROL 3	ACCESO Y SALIDA DE INTERNOS A SERVICIO MEDICO, HABITACION Y ZONA DE CULTIVOS.	2	52	PLANTA BAJA	MOSTRADOR, BANCO, ESCOLERA.
	CIRCULACIONES HORIZONTALES		306	PLANTA BAJA	PASILLOS
			1440,25	M2 PLANTA BAJA	
CONTROL 1	ACCESO Y SALIDA DE INTERNOS Y VISITAS	2	52	PLANTA ALTA	
CONTROL 3	ACCESO Y SALIDA DE VISITA CONYUGAL	1	52	PLANTA ALTA	
TORRE DE VIGILANCIA DE LA VIGILANCIA INSTITUCION		1	36	5 TORRES	IRONDIN DE VIGILANCIA, BANCO (WC, LAVABO), ESCALERA.
	CIRCULACIONES HORIZONTALES		216	PLANTA ALTA	
			100		

LOCAL	FUNCION	Nº. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
VISITA					
INTIMA					
	CONTROLAR EL ACCESO			PLANTA BAJA	
CONTROL DE LA SALIDA DE INTER-	ACCESO A LOS Y CONYUGES.	2	6.75 TOT.	DE VISITA INTIMA	MOSTRADOR Y BANCOS
HABITACION	VISITA CONYUGAL	2	15.18 TOT. 243 M2	PLANTA BAJA ALTA	1 CAMA, 1 MESA, 1 WC, 1 LAVABO, 1 REGADERA, 2 SILLAS, 1 COMODO.
ASEO	LIMPIEZA DE LAS HABITACIONES	2	1.08	PLANTA BAJA Y ALTA (CUBO ESCALERA)	1 TARJA

LOCAL	FUNCION	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	EQUIPO
SERVICIO MEDICO					
CONTROL	CONTROL DE ACCESO Y SALIDA DE PACIENTES INTERNOS	1	6.75	ACCESO PRINCIPAL	MOSTRADOR Y BANCO
M. PREVENTIVA	REVISION MEDICA A LAS CONYUGES DEL INTERNO	1	13.50	PLANTA BAJA	ESCRITORIO, SILLAS, ARCHIVERO, CREDENZA
COCINA	PREPARAR ALIMENTOS PARA ENFERMOS Y PERSONAL MEDICO	10	20.25	PLANTA BAJA	1 MESA, 3 SILLAS, 1 TARJADA, 1 ESTUFA, 1 REFRIGERADOR, 2 ALACENAS.
RAYOS X	ATENCION A LESIONADOS	13 OPERADOR 11 PACIENTE	10.125	PLANTA BAJA	1 SILLA, CUARTO OSCURO,
DODONTOLOGIA	ATENCION PERIODICA TODO EL INTERNO	12 MEDICOS 12 PACIENTES	10.125	PLANTA BAJA	1 ESCRITORIO, 3 SILLAS, 12 BILLONES DE CURACIONES, 12 ANAQUELES.
ESPERA	ESPERA DE AUTORIZACION DE ACCESO A VISITA INTIMA	6	6.75	PLANTA BAJA	1 BILLONE, 1 MESA DE CENTRO
BODEGA	GUARDADO DE MATERIAL MEDICO		10.125	PLANTA BAJA	1 ANAQUELES
W.C.	SERVICIO A ENFERMOS Y PERSONAL MEDICO	4	10.125	PLANTA BAJA	2 WC, 2 LAVABOS, 1 MIGITORIO
CIRUGIA	ATENCION URGENTE A INTERNOS	4	20.25	PLANTA BAJA	1 MESA DE CIRUGIA, 2 ANAQUELES, TARJA, 2 BANDOS
INFECCIOSOS	ISOLAR A LOS INTERNOS CON ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	1	10.125 120.50M2	PLANTA BAJA	1 CAMA, ANAQUEL, 1 WC, 1 LAVABO, 1 REGADERA
ENCAMADOS	ZONA DE REPOSO PARA ENFERMOS NO GRAVES	2/CUARTO TOT. 4	20.50 141.0 M2	1 CUARTO, 1 PLANTA BAJA	2 CAMAS, 2 ANAQUELES, 2 SILLAS, 1 VITRINA
			TOT.		
			169.50 M2	PLANTA BAJA	

LOCAL :	F U N C I O N :	No. DE USUARIOS	M2.	LOCALIZACION	E Q U I P O
SERVICIO MEDICO	Jefe de Servicio Medico	1	10.125	PLANTA ALTA	ESCRITORIO, 3 SILLAS, ARCHIVERO, 1 DREDENZA
DIAGNOS TICO	Jefe de Servicio Medico	1	10.125	PLANTA ALTA	ESCRITORIO, 3 SILLAS, ARCHIVERO, 1 DREDENZA
SALA DE JUNTAS	ZONA DE REUNION, MEDICOS Y PERSONAL DNI	8	10.125	PLANTA ALTA	1 MESA, 8 SILLAS, 5 PIZARRON.
ARCHIVO	ZONA DE GUARDADO DE DOCUMENTOS	1	10.125	PLANTA ALTA	ARCHIVEROS, 1 SILLA
COORDINADOR	Jefe del Servicio Medico	1	10.125	PLANTA ALTA	1 ESCRITORIO, 3 SILLAS, 1 LIBRERO, 1 ARCHIVERO.
CONTROL	CONTROLAR EL ACCESO Y SALIDA DE INTERNOS, PERS. MED. Y FAMILIARES	1	6 M2	PLANTA ALTA	MOSTRADOR, 2 BANCOS
W.C. M.	SERVICIO MEDICOS Y FAMILIARES	2	10.125	PLANTA ALTA	3 W.C., 3 LAVABOS
W.C. H.	SERVICIO MEDICOS Y FAMILIARES	2	10.125	PLANTA ALTA	1 W.C., 2 LAVABOS, 1 VISITORIO.
TRABAJO SOCIAL	SERVICIO A INTERNOS Y FAMILIARES	2 o 3	10.125 / 10.125 / 10.125	PLANTA ALTA	1 ESCRITORIO, 3 SILLAS, 1 ARCHIVERO.
PSICOLOGOS	SERVICIO A INTERNOS Y FAMILIARES	2 o 3	10.125 / 10.125 / 10.125	PLANTA ALTA	1 ESCRITORIO, 3 SILLAS, 1 ARCHIVERO.
PSIQUEUTRA	SERVICIO A INTERNOS Y FAMILIARES	2 o 3	10.125 / 10.125 / 10.125	PLANTA ALTA	1 ESCRITORIO, 3 SILLAS, 1 ARCHIVERO.
ESPERA	ESPERA DE AUTORIZACION AL SERVICIO MEDICO	10	10.125	PLANTA ALTA	1 SILLONES Y MESA DE CENTRO
			101.50	TOTAL	
			161.50	M2 PLANTA ALTA	

que se realizan en la oficina de control de visitantes, se efectuará la revisión de los documentos que presenten los visitantes, así como la revisión de sus pertenencias y el control de su salida.

En el área de aduana se efectuará la revisión de los documentos que presenten los visitantes, así como la revisión de sus pertenencias y el control de su salida.

En el área de control de visitantes se efectuará la revisión de los documentos que presenten los visitantes, así como la revisión de sus pertenencias y el control de su salida.

ADMISIÓN (ADUANAS)

La aduana tiene como función, el control de visitantes quienes acudan a trámites y acciones en las oficinas directivas, así como a quienes acuden a visitar a los internos.

En el área de aduana se efectuará la supervisión y control de todos los contactos entre el establecimiento y el exterior.

INGRESO DE VISITANTES:

Identificación de visitante o de su registro inicial si se trata de una persona que acude por primera vez, así como la entrega de laquienes llevan consigo para su revisión, documentación, mediante barreras, a las áreas de registro personal, separadas para hombres y mujeres.

Revisión del visitante del vestuario y despojarse la revista de ropa interior y prendas individuales, así como de los accesorios del vestuario, que podrían ser considerados como sospechosos.

Carácter del área de revisión y recibo de objetos y/o evidencias.

Para la revisión de los visitantes que ingresan al área del establecimiento se dispondrá de instalaciones específicas, que incluyan turnos y horarios para la revisión individual de los visitantes.

INGRESO DE INTERNOS

Se contará con los locales adecuados para la identificación de las personas.

Toma de Datos. Local para la toma de datos de las personas que ingresan al penal se contará con archivos.

Identificación. Local para la identificación de las personas, se contará con cuarto de fotografía y cuarto obscuro.

Servicio Médico. Local para la revisión física de las personas, para determinar el estado en que ingresan al penal. Historial clínico.

Guardia de Objetos Personales. Local para la guarda de objetos personales de los ingresados.

que se establece en el apartado anterior, se considera que el establecimiento es de tipo público, ya que su actividad es de tipo social y no tiene fines de lucro. La administración del establecimiento se realiza mediante la creación de órganos de dirección y administración que tienen la finalidad de garantizar la eficiencia y eficacia en la realización de las funciones que se le asignan. Los órganos de dirección y administración son los siguientes:

S O B R E G O B I E R N O

Este organismo es el más alto en la jerarquía administrativa del establecimiento. Es el encargado de establecer las líneas generales de dirección y administración del establecimiento, así como de supervisar el cumplimiento de las normas y reglamentos establecidos.

Los locales, dependencias, servicios e instalaciones que lo integran son destinados a satisfacer las necesidades derivadas de la función del establecimiento, así como la correcta administración del mismo y su vinculación oficial con el exterior.

El gobierno y la administración del establecimiento requieren de la autorización de las funciones directivas y administrativas que son:

DIRECCION Y CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO

SECRETARIA GENERAL

ADMINISTRACION

GERENCIA DE PROMOCION

SERVICIO DE CUSTODIA

SERVICIO COMUNES DE ESOS FUNCIONES

DIRECCION Y CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO

Los locales dedicados a la dirección y subdirección se considera que ambos funcionarios puedan efectuar contacto con todos los dependientes del conjunto del establecimiento y que también puedan recibir al público que procede del exterior, considerando las formalidades de aduana.

Dentro de los servicios propios del Área de Dirección se contará con sala de juntas para reunir a los integrantes del Consejo Técnico Interdisciplinario.

SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General tiene como función llevar el control de la situación jurídica de los internos, el archivo de expedientes de los mismos y el control estadístico de la institución.

ADMINISTRACION

La función es contar el movimiento contable del establecimiento, la ejecución de todas las gestiones concernientes a la administración de fondos para la operación del establecimiento y la resunción del personal.

que se realizan en el establecimiento, así como la ejecución de las órdenes que se les dan. La función de custodia es la más importante dentro del establecimiento, ya que es la que más contacto tiene con los internos.

Algunas funciones de custodia son: la vigilancia y control de los internos, la supervisión de las actividades y comportamiento de los internos, la ejecución de las órdenes que se les dan, la protección de los internos y la ejecución de las órdenes que se les dan.

S E R V I C I O S D E C U S T O D I O S

El servicio de custodia tiene como función asegurar la permanencia de los internos en el establecimiento, así como vigilar que el comportamiento de los internos sea un ejemplo del regimiento de la institución.

El control de los pases de vigilancia entre las distintas estaciones, así como el control de los internos en el establecimiento, así como vigilar que el comportamiento de los internos sea un ejemplo del regimiento de la institución.

El control de los pases de vigilancia entre las distintas estaciones, así como el control de los internos en el establecimiento, así como vigilar que el comportamiento de los internos sea un ejemplo del regimiento de la institución.

S E R V I C I O S C O M U N E S D E E S A S F U N C I O N E S

Los servicios comunes presentes en el área de Gobierno consisten en servicios sanitarios tanto para hombres como para mujeres destinados al personal y servicios de atención al público que accede a diferentes gestiones.

Los servicios comunes presentes en el área de Gobierno consisten en servicios sanitarios tanto para hombres como para mujeres destinados al personal y servicios de atención al público que accede a diferentes gestiones.

que se realizan en el interior de la vivienda, se realizan en espacios que no tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan.

VISITA FAMILIAR

Este tipo de actividad es una actividad que se realiza en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan.

Tiene como función integrar al individuo a su medio familiar y social, y desarrollar en él la necesidad y capacidad de una convivencia privada o en grupo con sus semejantes.

Los valores de visita disponen de áreas de recreación, plazas y jardines, en las que se encuentran nubes y césped alargadas, en las que se podrán instalar los diferentes integrantes en pequeños grupos con una fuente y un gran charlar o comer. Los espacios que se realizan en visita familiar, se contará con una pequeña tienda con operadores de cultura en la cual se podrán adquirir productos enlatados o empaquetados, para su consumo en esta área. Los servicios sanitarios se considerarán por separado, tanto para hombres como para mujeres.

El auditorio se dispondrá también para funciones de cine, teatro, conciertos, danza y otras manifestaciones culturales, así como de un lugar al aire libre en el cual podrán celebrarse actividades civiles y festivales a los que podrán concursar los integrantes por grupo de clasificación, junto con sus familiares.

La actividad de visita familiar se realizará en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan. Los espacios que tienen una función social, son los que se realizan en espacios que tienen una función social, ya sea por su naturaleza o por la forma en que se realizan.

S E R V I C I O S M E D I C O S

El Centro tiene a su cargo la coordinación y supervisión de las diligencias y actividades que se realizan con el establecimiento de la personalidad del enfermo interno y con su cuidado de su salud física, así como el control del ambiente de su alojamiento durante la fase de internamiento, además del manejo de su vivienda íntima y sus convivencias dentro de la institución.

Además coordinación y supervisión todos los servicios técnicos relacionados con las internas y prever en directamente la identificación de su vivienda, la relación con sus familiares y con la comunidad en general.

Los servicios están organizados en dos: el Servicio Médico y el Servicio de Observación y Clasificación, este servicio incluye Fisiología, Psiquiatría,

Criminología y de Trabajo social, para lo cual se dispondrá de locales para enfermos y entrevistas, y el servicio anterior que incluye consultorios y salas de examenes, sala de instrumentalización, cubículos individuales, pero el tratamiento de los enfermos que no pueden ser controlados en forma ambulatoria.

Se contará además con servicios auxiliares de diagnóstico, radiología y laboratorio.

En el desarrollo de las actividades de salud se considerarán las necesidades de los enfermos y las posibilidades de la institución, así como las normas y leyes que rigen el sector.

La coordinación y supervisión de las diligencias y actividades que se realizan con el establecimiento de la personalidad del enfermo interno y con su cuidado de su salud física, así como el control del ambiente de su alojamiento durante la fase de internamiento, además del manejo de su vivienda íntima y sus convivencias dentro de la institución.

Además coordinación y supervisión todos los servicios técnicos relacionados con las internas y prever en directamente la identificación de su vivienda, la relación con sus familiares y con la comunidad en general.

Los servicios están organizados en dos: el Servicio Médico y el Servicio de Observación y Clasificación, este servicio incluye Fisiología, Psiquiatría,

Criminología y de Trabajo social, para lo cual se dispondrá de locales para enfermos y entrevistas, y el servicio anterior que incluye consultorios y salas de examenes, sala de instrumentalización, cubículos

VISITA INTIMA

El área de visita íntima se dispondrá de habitaciones individuales con baño y se ubicará continua al servicio médico, para que la visita se -- realice bajo el control de los servicios de trabajo social de psicología y de médicos, a fin de asegurar que opere como recurso efectivo -- en la seguridad emocional y afectiva de los internos, que lo condus-- can a su rehabilitación.

que se establecerán en el interior de la prisión, que serán las siguientes:

- a) Zona de Seguridad Mínima, que se dividirá en tres secciones: una para varones y otra para mujeres, y una tercera destinada a los menores de edad.
- b) Zona de Seguridad Media, que se dividirá en tres secciones: una para varones y otra para mujeres, y una tercera destinada a los menores de edad.
- c) Zona de Seguridad Máxima, que se dividirá en tres secciones: una para varones y otra para mujeres, y una tercera destinada a los menores de edad.

En la zona de Seguridad Mínima se establecerán los siguientes servicios:

- a) Servicio de enfermería.
- b) Servicio de nutrición.
- c) Servicio de higiene.
- d) Servicio de vestimenta.
- e) Servicio de atención médica.
- f) Servicio de atención psicológica.
- g) Servicio de atención social.
- h) Servicio de atención legal.
- i) Servicio de atención religiosa.
- j) Servicio de atención cultural.
- k) Servicio de atención deportiva.
- l) Servicio de atención científica.
- m) Servicio de atención técnica.
- n) Servicio de atención económica.
- o) Servicio de atención política.
- p) Servicio de atención social.
- q) Servicio de atención cultural.
- r) Servicio de atención deportiva.
- s) Servicio de atención científica.
- t) Servicio de atención técnica.
- u) Servicio de atención económica.
- v) Servicio de atención política.
- w) Servicio de atención social.
- x) Servicio de atención cultural.
- y) Servicio de atención deportiva.
- z) Servicio de atención científica.

HABILITACION VARONES

En la zona de Seguridad Mínima se establecerán los siguientes servicios:

- a) Servicio de enfermería.
- b) Servicio de nutrición.
- c) Servicio de higiene.
- d) Servicio de vestimenta.
- e) Servicio de atención médica.
- f) Servicio de atención psicológica.
- g) Servicio de atención social.
- h) Servicio de atención legal.
- i) Servicio de atención religiosa.
- j) Servicio de atención cultural.
- k) Servicio de atención deportiva.
- l) Servicio de atención científica.
- m) Servicio de atención técnica.
- n) Servicio de atención económica.
- o) Servicio de atención política.
- p) Servicio de atención social.
- q) Servicio de atención cultural.
- r) Servicio de atención deportiva.
- s) Servicio de atención científica.
- t) Servicio de atención técnica.
- u) Servicio de atención económica.
- v) Servicio de atención política.
- w) Servicio de atención social.
- x) Servicio de atención cultural.
- y) Servicio de atención deportiva.
- z) Servicio de atención científica.

En la zona de Seguridad Media se establecerán los siguientes servicios:

- a) Servicio de enfermería.
- b) Servicio de nutrición.
- c) Servicio de higiene.
- d) Servicio de vestimenta.
- e) Servicio de atención médica.
- f) Servicio de atención psicológica.
- g) Servicio de atención social.
- h) Servicio de atención legal.
- i) Servicio de atención religiosa.
- j) Servicio de atención cultural.
- k) Servicio de atención deportiva.
- l) Servicio de atención científica.
- m) Servicio de atención técnica.
- n) Servicio de atención económica.
- o) Servicio de atención política.
- p) Servicio de atención social.
- q) Servicio de atención cultural.
- r) Servicio de atención deportiva.
- s) Servicio de atención científica.
- t) Servicio de atención técnica.
- u) Servicio de atención económica.
- v) Servicio de atención política.
- w) Servicio de atención social.
- x) Servicio de atención cultural.
- y) Servicio de atención deportiva.
- z) Servicio de atención científica.

En la zona de Seguridad Máxima se establecerán los siguientes servicios:

- a) Servicio de enfermería.
- b) Servicio de nutrición.
- c) Servicio de higiene.
- d) Servicio de vestimenta.
- e) Servicio de atención médica.
- f) Servicio de atención psicológica.
- g) Servicio de atención social.
- h) Servicio de atención legal.
- i) Servicio de atención religiosa.
- j) Servicio de atención cultural.
- k) Servicio de atención deportiva.
- l) Servicio de atención científica.
- m) Servicio de atención técnica.
- n) Servicio de atención económica.
- o) Servicio de atención política.
- p) Servicio de atención social.
- q) Servicio de atención cultural.
- r) Servicio de atención deportiva.
- s) Servicio de atención científica.
- t) Servicio de atención técnica.
- u) Servicio de atención económica.
- v) Servicio de atención política.
- w) Servicio de atención social.
- x) Servicio de atención cultural.
- y) Servicio de atención deportiva.
- z) Servicio de atención científica.

SEGURIDAD MAXIMA

En la zona de Seguridad Máxima se establecerán los siguientes servicios:

- a) Servicio de enfermería.
- b) Servicio de nutrición.
- c) Servicio de higiene.
- d) Servicio de vestimenta.
- e) Servicio de atención médica.
- f) Servicio de atención psicológica.
- g) Servicio de atención social.
- h) Servicio de atención legal.
- i) Servicio de atención religiosa.
- j) Servicio de atención cultural.
- k) Servicio de atención deportiva.
- l) Servicio de atención científica.
- m) Servicio de atención técnica.
- n) Servicio de atención económica.
- o) Servicio de atención política.
- p) Servicio de atención social.
- q) Servicio de atención cultural.
- r) Servicio de atención deportiva.
- s) Servicio de atención científica.
- t) Servicio de atención técnica.
- u) Servicio de atención económica.
- v) Servicio de atención política.
- w) Servicio de atención social.
- x) Servicio de atención cultural.
- y) Servicio de atención deportiva.
- z) Servicio de atención científica.

La zona de Seguridad Mínima se dividirá en autoridades de alojamiento, correspondientes a los distintos colectivos de población contaminante de acuerdo con la personalidad dominante por la violencia, personalidad que revista formas de actuar de privilegio o condignidad, y autoridades de alojamiento de acuerdo con la personalidad dominante de esta área se distribuirán en habitaciones para tres individuos, que contarán con instalación sanitaria propia, consistente en un lavabo, un encuadado, regadera y lavabo; así como para la guarda de efectos personales y para actividades de lectura y escritura.

La zona de Seguridad Media se dividirá en autoridades de alojamiento, correspondientes a los distintos colectivos de población contaminante de acuerdo con la personalidad dominante por la violencia, personalidad que revista formas de actuar de privilegio o condignidad, y autoridades de alojamiento de acuerdo con la personalidad dominante de esta área se distribuirán en habitaciones para tres individuos, que contarán con instalación sanitaria propia, consistente en un lavabo, un encuadado, regadera y lavabo; así como para la guarda de efectos personales y para actividades de lectura y escritura.

La zona de Seguridad Máxima se dividirá en autoridades de alojamiento, correspondientes a los distintos colectivos de población contaminante de acuerdo con la personalidad dominante por la violencia, personalidad que revista formas de actuar de privilegio o condignidad, y autoridades de alojamiento de acuerdo con la personalidad dominante de esta área se distribuirán en habitaciones para tres individuos, que contarán con instalación sanitaria propia, consistente en un lavabo, un encuadado, regadera y lavabo; así como para la guarda de efectos personales y para actividades de lectura y escritura.

El diseño de las plantas tiene flexibilidad suficiente para permitir diferentes combinaciones subsecuentes, por el tipo de diseño o tipo grado de centralidad.

Los informes elaborados en estos años participaron en los servicios formativos de estos expertos trabajando de capacitación, en forma más directa que los informes correspondientes a aquellos medios.

DE GRIEBERD MEDIEN

La tasa de suicidio medida es significativa al abrumamiento de los grupos de la población que se considera vulnerable. Entre los mayores de 25 años, cuya conducta suicida puede considerarse como ocasional y motivada por trastornos insadiarios de personalidad y perturbaciones emergentes, predominan jóvenes (menores de 25 años) de peregrinación media e intensidad media de persecución mínima.

Se distribuirán por Internet las siguientes aplicaciones destinadas a familiarizarlos, prácticamente en excusado, responder y llevábelo así como para la guarda de objetos personales y teclatura y escriturario.

que se establecerán en el territorio para la ejecución de las operaciones de explotación y producción, en el número que sea correspondiente, la ejecución de tales operaciones evitando la convención y facilitar el desarrollo de programas diferentes de tratamiento para cada grupo.

Dentro de los servicios destinados a normatividad específica del director de control, local.

Los sistemas de seguridad máxima como países no seguridad media, conjuntamente, se dispondrá de dormitorios de Seguridad para aquellos que son en su autoridad y el Comercio tienen relaciones con el exterior, siendo el sistema de seguridad más alto que el que se aplica en las unidades de control, sistema de la autoridad.

Por razones de seguridad no ubicarán estos establecimientos afuera al pueblo de control.

En el caso de que se establezcan establecimientos de control en el exterior, se establecerán en el territorio para la ejecución de las operaciones de explotación y producción, en el número que sea correspondiente, la ejecución de tales operaciones evitando la convención y facilitar el desarrollo de programas diferentes de tratamiento para cada grupo.

Dentro de los servicios destinados a normatividad específica del director de control, local.

Los sistemas de seguridad máxima como países no seguridad media, conjuntamente, se dispondrá de dormitorios de Seguridad para aquellos que son en su autoridad y el Comercio tienen relaciones con el exterior, siendo el sistema de seguridad más alto que el que se aplica en las unidades de control, sistema de la autoridad.

Por razones de seguridad no ubicarán estos establecimientos afuera al pueblo de control.

Los seres vivos que poseen memoria y que adaptan su comportamiento al ambiente en el que viven, realizan una actividad llamada memoria o retención del conocimiento que permanente y eficaz de los múltiples estímulos con los que se han enfrentado.

• 60 •

2021-07-09 13:11:27.000000 -04:00 94.1.13.9.221.0

ALIMENTACION

el servicio de alimentación del primer día para el uso interno en el comedor. En el comedor se distribuirán, en función de la demanda de los comensales, cada grupo básico de alimentos, de manera que dentro de las necesidades de alimentación se satisface, en lo posible, la separación de los internos.

LAVANDERIA

La lavanderia debe disponer de sifones hidráulicos, servilletas, toallas, ropa interior, así como el personal de lavadero y en general, a los requerimientos institucionales, cada vez que el lavado de la ropa de los penitentes se haga a cargo de los propios internos, para lo cual se dispondrá de lavaderos y tendederos colectivos o particulares en el área de habitación.

En el caso de que el lavado de la ropa sea llevado a cabo por el personal de lavadero, se deberá garantizar que el personal de lavadero no permanezca dentro del recinto penitenciario más tiempo de lo necesario para cumplir con su función.

En el caso de que el lavado de la ropa sea llevado a cabo por el personal de lavadero, se deberá garantizar que el personal de lavadero no permanezca dentro del recinto penitenciario más tiempo de lo necesario para cumplir con su función.

ALMACENES

Los almacenes estarán destinados a la guarda y control de los equipos y materiales de consumo, necesario para sostener el funcionamiento del establecimiento.

Los almacenes estarán destinados a la guarda y control de los equipos y materiales de consumo, necesario para sostener el funcionamiento del establecimiento.

ESTACIONAMIENTO

Se dispondrá de áreas separadas para el estacionamiento de automóviles del personal y de los visitantes que acuden al recinto.

Este se localizará en el exterior del área de seguridad definida por la barda perimetral y la valla exterior, el área de estacionamiento para funcionarios se localiza dentro del penal, adicionalmente se considerará indispensable disponer de paraderos a cubierto para las personas que para llegar al establecimiento utilicen los servicios de transporte público.

El establecimiento contará con un sistema de vigilancia constante, que permita detectar cualquier actividad sospechosa dentro del recinto, así como la salida y entrada de personas y vehículos, el sistema de vigilancia constante se localizará en el exterior del recinto, así como en el interior, para lo cual se dispondrá de cámaras de televisión y sistemas de alarma.

Los servicios formativos tienen a su cargo el desarrollo de los programas de formación de carácter multidisciplinario en los que deberán cumplir con las siguientes objetivas concretas:

SERVICIO FORMATIVO

Los servicios formativos tienen a su cargo el desarrollo de los programas de formación de carácter multidisciplinario en los que deberán cumplir con las siguientes objetivas concretas:

Los servicios formativos tienen a su cargo el desarrollo de los programas de formación de carácter multidisciplinario en los que deberán cumplir con las siguientes objetivas concretas.

Para el cumplimiento de las objetivas anteriormente mencionadas se han establecido las siguientes actividades:

ACTIVIDADES RECREATIVAS

ACTIVIDADES LABORALES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Para el desarrollo de estas actividades se consideran los grupos de acuerdo a la edad y nivel formativo.

Para el desarrollo de estas actividades se consideran los grupos de acuerdo a la edad y nivel formativo.

La asistencia del alumno al servicio educativo será coordinada por el personal docente, de acuerdo con una dirección y calendarización establecida por la secretaría.

En las actividades educativas participarán simultáneamente alumnos de diferentes niveles y sección, como de seguridad médica,

que se realizan en el taller de carpintería, en la carpintería de madera, en la carpintería de metal, en la carpintería de plásticos y en la carpintería de madera y metal.

ACTIVIDADES LABORALES

En esta área se contaría con talleres en los que se conjugarían actividades industriales que preceden a programas especializados de producción con actividades pedagógicas, apoyadas en las habilidades de los estudiantes educativos.

Se contaría con talleres de carpintería y ebanistería artísticas combinando con revisión de piezas, uso de entrega de equipo y herramientas, bodegas de productos terminados y área de trabajo. Los talleres se distribuirán de acuerdo a la clasificación de los instrumentos en los niveles de seguridad máxima y medida se considerará el funcionamiento en dos turnos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En esta área se contaría con espacios para la práctica de deportes y competencias deportivas. Se disponería de gimnasio, cancha de fútbol, cancha de basquetbol, la práctica de judo, natación, así como programación conjunta con las actividades educativas para evitar la superposición de horarios.

En la práctica deportiva se consideraría la realización de competencias deportivas entre los estudiantes de la escuela y las escuelas vecinas, así como la realización de competencias deportivas entre los estudiantes de la escuela y las escuelas vecinas.

ABASTECIMIENTO Y USO DEL AGUA

Se centro de Rehabilitación Social) requiere del agua de diversas calidad para uso variado. El agua potable se utiliza en la preparación del alimento y para el uso personal; en tanto que el agua no potable se encuadra en el uso industrial y para lavado (intendencia, el mantenimiento, hidratación animal).

SISTEMA DE SERVICIO DE AGUA:

LÍNEA DE CONDUCCIÓN

CISTERNAS

ESTRUCTURA HIDRONEUTRÍTICA

REDES DE DISTRIBUCIÓN

LÍNEA DE CONDUCCIÓN

Para conducir el agua de la fuente de aprovisionamiento al centro, se dispone de una línea de conducción directa.

CISTERNAS

Para disponer y evitar durante las horas de mayor demanda y las interrupciones del suministro de agua, se instalarán cisternas. El volumen almacenado será suficiente para dos días de uso normal. Los funcionarios encargados con sus autoridades para que pueda hacerse la limpieza o reparación de una en caso de interrupción del servicio.

EQUIPO HIDRONEUMATICO

El equipo de bombas que se utilizará en el centro será un equipo hidroneumático, ya que este no requerirá el volumen y la presión de agua en los ductos de distribución.

Este equipo nos permitirá dirigir agua a los partidores de los caños de viviendas y en general a los edificios que componen el centro.

SISTEMAS DE ELIMINACION DE AGUAS

La eliminación de las aguas se vertirán en la red municipal de alcantarillado.

El sistema de eliminación de aguas fecales y de lluvia consiste en una red de alcantarillado de aguas negras y una red de alcantarillado para aguas pluviales.

RED DE ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGROAS

Esta red procede por gravedad las aguas de desecho dentro de los edificios se utilizarán tuberías PVC hasta 10cm. (4") de diámetro la tubería en contacto con el terreno natural será de cemento.

que se realizó en la parte sur de la ciudad, se observó que el suelo es muy permeable, lo que impide la formación de una capa freática, por lo que las aguas de lluvia se infiltran en el terreno y no se convierten en agua de riego.

En la parte norte de la ciudad, donde el suelo es más compacto, se observó que las aguas de lluvia se colectan en azoteas, patios interiores, plazas, por coladeras colocadas en puntos de concentración formando una red.

Las aguas de lluvia se filtran en el subsuelo, mediante una red de tubos en forma de red que se colocaron en jardines.

Se consideró también una red de cañerías a cielo abierto para la colectación de las aguas de lluvia, estos drenajes se instalaron en el cauce inferior.

RED DE ALCANTARILLADO DE AGUA PLUVIAL

Las aguas de lluvia se colectarán en azoteas, patios interiores, plazas, por coladeras colocadas en puntos de concentración formando una red.

Las aguas se filtran en el subsuelo, mediante una red de tubos en forma de red que se colocaron en jardines.

Se consideró también una red de cañerías a cielo abierto para la colectación de las aguas de lluvia, estos drenajes se instalaron en el cauce inferior.

Este sistema de alcantarillado de agua pluvial tiene como objetivo principal la recolección de las aguas de lluvia para su uso en riego y para la eliminación de las aguas residuales.

que se suministra a la Planta de Emergencia, la cual es de tipo hidráulico y tiene una capacidad de generación de 1000 KVA. La Planta de Emergencia es alimentada por el sistema de agua que proviene de la Planta de Agua Potable, la cual es alimentada por el río Tuxpan.

SUMINISTRO Y USO DE ENERGIA ELECTRICA

El servicio de energía eléctrica es suministrado por la Comisión Federal de Electricidad y la otra proporcionada por la Planta de Emergencias propia del Refinerio.

El suministro de energía eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad la suministrará en alta tensión. El equipo de medición se dividirá fuera de los límites de planta, poniendo en uso las líneas de transmisión que forman en los equipos de servicio.

En el cuarto de máquinas se ubicará el tablero de distribución, luego de los partidores, juego de circuitos se operarán en vapor e intercambiador principal de operación normal con el operario autorizado por su encargado o jefe y bajo transformador trifásico y los tableros de distribución general, una máquinas, la primera para el servicio normal y la segunda para el servicio de emergencia.

La sección de emergencia será alimentada a través de un intercambiador hidráulico de transformación por el servicio de la Comisión Federal de Electricidad y en caso de falla por la Planta Eléctrica de emergencia, la planta estará formada por un Motor Diesel y un generador adquiridos con sus equipos auxiliares respectivos para arranque y paro automático.

El sistema de control de la Planta de Emergencia es de tipo hidráulico y consta de un tablero de control que incluye los instrumentos necesarios para el control de la generación y regulación de la misma.

El sistema de control de la Planta de Emergencia es de tipo hidráulico y consta de un tablero de control que incluye los instrumentos necesarios para el control de la generación y regulación de la misma.

El sistema de control de la Planta de Emergencia es de tipo hidráulico y consta de un tablero de control que incluye los instrumentos necesarios para el control de la generación y regulación de la misma.

El sistema de control de la Planta de Emergencia es de tipo hidráulico y consta de un tablero de control que incluye los instrumentos necesarios para el control de la generación y regulación de la misma.

que se establecerá en el interior de la torre, en la parte superior de la sala de máquinas, para iluminar la sala de máquinas y la parte superior del interior de la torre.

ILUMINACION

La iluminación general se efectuará mediante lámparas de vapor de sodio de alta presión, que se instalarán en los techos de las salas y en los techos de los pasillos.

ILUMINACION DE SEGURO

La iluminación de seguro se efectuará mediante lámparas de vapor de sodio de alta presión, que se instalarán en el exterior al pie del perimetro y que servirán de retroalce tanto al exterior como al interior del muro de iluminación (terior) un alto nivel lumínico, para detectar cualquier movimiento extraño en estas zonas de restricción.

Se instalarán reflectores con lámparas incandescentes de 1000 vatios en los tramos de vigilancia dirigidas hacia los caños lejos de la torre. La separación de los faros de iluminación se calculará a una distancia de 30 mts., agrupadas por 4 lámparas, 3 lámparas hacia el exterior y 3 lámparas hacia el interior, permaneciendo fija su posición.

El control se hará desde los cabinas instaladas en el alrededor de vigilancia todo el sistema de alumbrado de las torres estará alimentado por una sola vía de suministro.

ILUMINACION EXTERIOR

Apartir de la zona de restricción interior, el nivel lumínico será más bajo y se establecerán arboladeras con lámparas con lámparas incandescentes de 1000 vatios montadas sobre postes metálicos, su separación será de 40 mts., para obtener una formación en el alumbrado.

En la parte posterior de la torre se instalarán faros de vapor de sodio de 1000 vatios, que se encenderán en caso de necesidad.

En la parte posterior de la torre se instalarán faros de vapor de sodio de 1000 vatios, que se encenderán en caso de necesidad.

Este sistema de iluminación es de tipo general, que se aplica en los edificios de administración, oficinas de directivos, oficinas de vigilancia, oficinas y oficinas de identificación. Se aplica en la parte superior de los edificios y en el interior de los mismos. El sistema consta de un sistema de control centralizado que permite regular la intensidad de iluminación en función de la hora y del día. El sistema de control centralizado también permite regular la intensidad de iluminación en función de la hora y del día.

ILUMINACION EMERGENCIA

El nivel suministro en los edificios varía según las necesidades y las funciones que en ellos se desarrollan. En los edificios de administración, oficinas de control y oficinas de vigilancia, la duración de iluminación es menor de hora media de iluminación con lámparas incandescentes, fluorescentes. En general la iluminación interior estándar alimentada por el servicio normal de energía eléctrica.

(ii) servicio de emergencia suministrando energía a vestuarios, circunstancias horizontales y verticales en todos los edificios, así como a oficinas de administración, oficinas de directivos, oficinas de vigilancia y de interiores y oficinas de identificación.

ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA PARA UNA VIVIENDA DE 2 DORMITORIOS Y 1 BANO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 60 M², CON UNA ALTURA DE 2.80 MTS, CON UNA DISTANCIA ENTRE PAREDES DE 3.00 MTS Y UNA DISTANCIA ENTRE PAREDES DE 2.50 MTS.

CALCULO INSTALACION ELECTRICA: SE ESTIMA UNA SEPARACION ENTRE LAMPARAS DE 1.50 MTS, UNA DISTANCIA ENTRE PAREDES DE 3.00 MTS Y UNA ALTURA DE 2.80 MTS.

HABITACION: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: 60 M² X 0.30 = 18.00 MTS AL cuadrado.

COBERTURA: 100% DORMITORIOS: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

BAÑO: 5 M² X 0.30 = 1.50 MTS AL cuadrado.

AREA: 60 M² X 0.30 = 20.25 MTS AL cuadrado.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

TIPO DE LAMPARA: ESTIMACIONES DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA: TOTAL DE LAMPARAS.

LUMENES REQUERIDOS: 1000 LUX POR LOCAL: 20 M² X 0.30 = 6.00 MTS AL cuadrado.

PUR LOCAL: 6.00 MTS AL cuadrado X 1000 LUX = 6000 LUX.

HABITACIONES: 10 HABITACIONES DE 10 MTS X 10 MTS CADA UNA CON 10 LAMPARAS DE 40 W. Y 1000 LUX EN EL PISO. SE PUEDE ACOMODAR 10 PERSONAS EN CADA HABITACION.

HABITACIONES:

TIPO DE LOCAL: HABITACIONES
TIPO DE LOCAL: HABITACIONES

SEPARACION ENTRE LAMPARAS:

50 CM. X 50 CM. DE TIL

1.15 X 2.50 M.

0.75 MTS X LAMPARAS

LUX REQ.: 1000 - 800 LUX POR MODULO

CONSUMO DE LUZ:

4800 W

EN EL AREA DE 10 X 10 MTS = 8000 LUX

TIPO DE LAMPARA:

FLOURESCENTE "SLIMLINE" DE 40 W.

Y 8000 LUX DE 1.20 M DE LARGO

TIPO DE LAMPARA:

EN EL AREA DE 10 X 10 MTS = 8000 LUX

TIPO DE LAMPARA:

CONSUMO TOTAL WATTS:

2500 W

ESTIMACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA
EN LOS SISTEMAS DE ILUMINACION DE LOS
EDIFICIOS DE LA CIUDAD DE MEXICO

SERVICIO MEDICO:

LUGAR: CONSULTORIOS SEPARACIONES LAMPARAS:

BRUTA: 20.25 KW POR HORA. A 1.5 A 2.50

CONSUMO: 8.75 KW / LAMPARA

LUX REQU.: 200 LUX

F= E, X 2, = 220 X 20.25 = 10125 LUX TOTEL DE LAMPARAS:

50

TIPO DE LAMPARA:

FLOURESCENTE "SLIMLINE" DE 40 W
Y 5100 LUX DE 1.22 M DE LARGO

NO. DE LAMPARAS: CONSUMO: 10125 X 0.040 = 405 KW

36000 WATTS

10125 X 1.32 = 13500 WATTS

13500 / 5.100 = 2.65 WATTS POR MODULO

1.32 X 1 = 1.32 WATTS POR PLAFON

1.32 X 1 = 1.32 WATTS LUMINOSO

VISITA INTIMA:

LOCAL: HABITACION

AREA: 3.132 M² POR MODULO

LUX REQ.: 200 LUX

TOTAL DE LAMPARAS:

20 LAMP. POR MIV.

16 EN TOTAL

FA LUX R = 200 / 3.132 = 67.40 LUX
POR MODULO

TIPO DE LUMLIRA:

CONSUMO DE WATTS:

FLOURESCENTE "SLIPLINE" DE 40 W
Y 5.100 LUX BE 3.22 M DE LARGO

1600 WATTS

Nº. DE LAMPARAS:

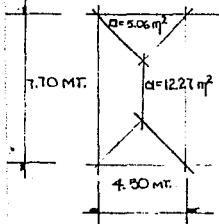
67.40 / 1.600 = 4.2 LAMP.

5.100 POR FLOURESCENTE

Calculo Estructural:

EDIFICIO GOBIERNO

DISTRIBUCIÓN DE CARGAS.



$$\text{Carga } \times \text{m}^2 = \frac{384}{.55} = 698.18 \approx 700 \text{ Kg/m}^2 = \text{carga de losa } \times \text{m}^2$$

DISTRIBUCIÓN CARGAS

PLANTA ALTA

EJL	TRABE	LOSA	MURO	VARIOS	PLANTA BAJA	TRABE	LOSA	MURO	VARIOS	20% TOTAL
X-32	972	9863	4118	—	972	8589	4118	—	3727	34,359 Kg

PLANTA BAJA

A ZOTEA

Individuado $0.74 \times 0.74 \times 0.02 \times 1600 \text{ Kg/m}^3 = 17.52 \text{ Kg}$

Mortero (CEM. AREN) $0.74 \times 0.74 \times 0.03 \times 1600 \text{ Kg/m}^3 = 26.28 \text{ Kg}$

Capa de compresión $0.74 \times 0.74 \times 0.05 \times 2400 \text{ Kg/m}^3 = 61.71 \text{ Kg}$

Hervadura $0.14 \times 0.20 \times (0.74 \times 2) \times 2400 \text{ Kg/m}^3 = 91.46 \text{ Kg}$

Carga viva $0.74 \times 0.74 \times 120 = 55.71 \text{ Kg}$

$$\text{carga } \times \text{m}^2 \frac{26.5}{0.74 \times 0.74} = 481.81 \approx \frac{262.68 \text{ Kg}}{485 \text{ Kg/m}^2} + \frac{3.0}{515 \text{ Kg/m}^2}$$

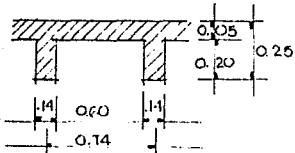
Plafon de yeso

Las zapatas y contratiendes, se calcularon y diseñaron para esfuerzo cortante y flexión, además de checar los esfuerzos de adherencia y longitud de anclaje.

Se acumularon cargas de nivel a nivel, hasta llegar a la cimentación.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

ANALISIS DE CARGAS



ESTRUCTURA

Piso modálico $0.74 \times 0.74 \times 0.02 \times 2000 \text{ Kg/m}^3 = 21.90 \text{ Kg}$
Firme $0.74 \times 0.74 \times 0.03 \times 1600 \text{ Kg/m}^3 = 26.29 \text{ Kg}$

Capa de compresión $0.74 \times 0.74 \times 0.05 \times 2400 \text{ Kg/m}^3 = 67.72 \text{ Kg}$

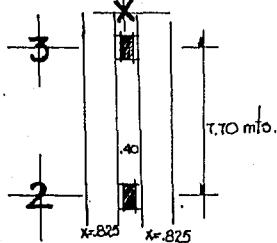
Hervadura $0.14 \times 0.20 \times (0.74 \times 2) \times 2400 \text{ Kg/m}^3 = 99.46 \text{ Kg}$

Plafon yeso $0.74 \times 0.74 \times 0.02 \times 1500 \text{ Kg/m}^3 = 16.43 \text{ Kg}$

Carga viva $0.74 \times 0.74 \times 280 = 153.33 \text{ Kg}$

$$383.13 \text{ Kg}$$

CIMIENTOS



Peso: 34 T/t.
Rf: 5 T/t.
 $f_c = 250 \text{ Kg/cm}^2$ $f_y = 4200 \text{ Kg/cm}^2$
 $f_c = 113 \text{ "}$ $f_o = 2100 \text{ "}$
 $K = 40$ $i = 0.87$
 $n = 13$ $\phi = 20.0 \text{ Kg/cm}^2$

Área Zapata
 $\frac{p + 15\%}{r.f.} = \frac{34 + 15}{5} = 7.82 \text{ m}^2$

Ancho
 $\frac{7.82}{3.80} = 2.03 \approx 2.05 \text{ m}$

Reacción Heta

$$\frac{P}{A_z} = \frac{84}{7.82} = 4.34 \text{ TM}^2$$

$$4.34 \times 20.0 = 84 \text{ Kg/m}^2$$

Momento Máximo
 $F_{Rn} \times z^2 = 4.34 \times (825)^2 = 147 \text{ TM}$
 $\frac{2}{2} = \sqrt{\frac{147,000}{2,000}} = 8.57$
 $d = 11 \text{ cm}$

Esfuerzo cortante

$$U = \frac{V}{bd}$$

$$V = R_n \times X$$

$$V = 4.34 \times 825$$

$$= 3.587 \approx 3580 \text{ K}$$

$$\frac{3580}{100 \times 12} = 2.98 \text{ Kg/cm}^2$$

Acerio $\frac{147,000}{2,100 \times 8.7 \times 11} = 7.51 \text{ cm}^2$
 $7.51 / .71 = 10.29$ $10/20.0 = 4.87 \text{ Kg/m}$
 $= 10 \text{ vols.}$
 $2.05/10 = 20$
 $1 \phi 3/8 @ 200 \text{ mm}$

Armado Secundario
 $0.002 bd = 0.002(100)(11)$
 $2.2 \text{ cm}^2 / 7.1 = 3.09 \phi 3/8"$
 $100/4 = 25 \text{ cm}^3$ $4 \phi 3/8"$

El concreto toma
 $V_c = 0.5 \sqrt{f_c} = 790 \text{ Kg/cm}^2$
 $7.90 \text{ Kg/cm}^2 > 2.98 \text{ Kg/cm}^2$

Aherencia $\gamma = \frac{V}{E_0 I_d}$
 $\frac{3580}{(4.87 \times 3) \times 8.7 \times 11} = 25.60 \text{ Kg/cm}^2$
 $\gamma = \frac{2.29 \sqrt{230}}{9.5} = 37.44 \text{ Kg/cm}^2$
 $37.44 > 25.60$

CONTRARABE
 Momento Máximo
 $\frac{4.34 \times 20.5 \times 7.70^2}{10} = 52,751 \text{ Km}$
 $d = \sqrt{\frac{5,275,100}{20 \times 40}} = 82 \text{ cm.}$

Cortante

$$V = \frac{4340 \times 20.5 \times 7.70}{2} = 34,254 \text{ K}$$

$$\therefore U = \frac{V}{bd} = \frac{34,254}{40 \times 8.2} = 10.44 \text{ Kg/cm}^2$$

$$V_c = 0.25 \sqrt{230} = 3.96 \text{ Kg/cm}^2$$

Peralte igual a $2 V_c$

$$d_U = \frac{84,000}{40 \times 7.92} = 107 \text{ cm.}$$

Acerio

$$\frac{52,75,100}{2100 \times 8.7 \times 107} = 26.98 \text{ cm}^2$$

$$1.63/1.27 = 1.28$$

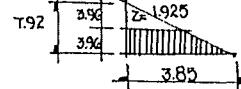
$$5 \phi 1" = 25.05 \text{ cm}^2$$

$$2 \phi 1/2" = 3.61$$

$$T_e = \frac{192.5 \times 3.96 \times 40}{2} = 15,246 \text{ K}$$

$$t = 2 \times 4.9 \times 75 \times 2100 = 1543.5 \text{ K}$$

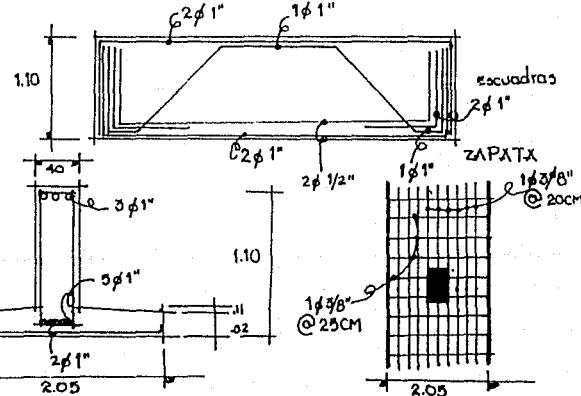
$$N.estriboos = \frac{15,246}{1,543.5} = 9.87$$



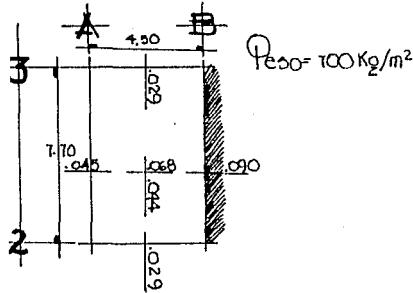
Estribos

$$E_1 = 10 \text{ cm} \quad E_2 = 11 \text{ cm} \quad E_3 = 13 \text{ cm} \quad E_7 = 17 \text{ cm} \quad E_9 = 34 \text{ cm}$$

$$E_2 = 11 \text{ cm} \quad E_4 = 13 \text{ cm} \quad E_6 = 16 \text{ cm} \quad E_8 = 22 \text{ cm}$$



ENTREPISO:



$$\begin{aligned} f_c &= 200 \text{ K/cm}^2 \\ f_y &= 4200 \text{ K/cm}^2 \\ f_a &= 2100 \text{ K/cm}^2 \\ j &= .87 \\ Q &= 15 \text{ K/cm}^2 \end{aligned}$$

relación $L = 4.50 / 7.10 = 0.63 \approx 60$

Momentos (claro corto)

$$\begin{aligned} M(-) & 0.045 \times 700 \times 20.25 = 638 \text{ Kgm} \\ M(-) & 0.090 \times 700 \times 20.25 = 1276 \text{ "} \\ M(+) & 0.068 \times 700 \times 20.25 = 964 \text{ "} \end{aligned}$$

Momento (claro largo)

$$\begin{aligned} M(-) & 0.029 \times 700 \times 4.52 = 412 \text{ Kgm} \\ M(+) & 0.044 \times 700 \times 20.25 = 624 \text{ "} \end{aligned}$$

Momentos s/c nervadura

$$\begin{aligned} 638 \times .74 &= 473 \text{ Kgm} \\ 1276 \times .74 &= 946 \text{ "} \\ 964 \times .74 &= 714 \text{ "} \\ 412 \times .74 &= 714 \text{ "} \\ 624 \times .74 &= 462 \text{ "} \end{aligned}$$

Momento resistente

$$M = Q \cdot b d^2$$

$$= 15 \times 14 \times 22.5$$

$$= 106,313 \text{ Kgmcm.}$$

Xcero

Clarо cortо

$$A_s = \frac{91,300}{2,000 \times 8.81 \times 22.5} = 1.15 \text{ cm}^2$$

$$\frac{94,500}{41,108} = 2.29 \text{ cm}^2$$

$$\frac{71,400}{41,108} = 1.73 \text{ cm}^2$$

Clarо largo

$$\frac{30,500}{39,281} = 0.77 \text{ cm}^2$$

$$\frac{46,200}{39,281} = 1.17 \text{ cm}^2$$

$$1.15 / .71 = 1.61$$

$$= 2\phi 3/8"$$

$$2.29 / .71 = 3.22$$

$$= 4\phi 3/8"$$

$$1.73 / .71 = 2.43$$

$$= 5\phi 3/8"$$

El concreto toma

$$\begin{aligned} \sigma_c &= 25 \sqrt{f_c} = 3.54 \text{ Kg/cm}^2 \\ 4c &= 14.16 \text{ Kg/cm}^2 < \sigma_{l_2} \text{ y } \sigma_{l_1} \end{aligned}$$

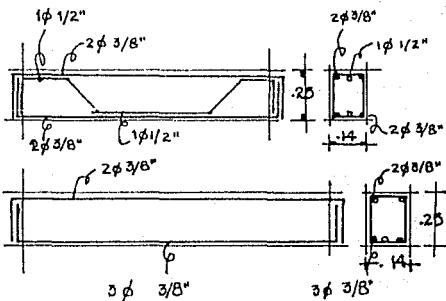
Revisión adherencia

$$\mu = \frac{\sigma_l}{\sigma_c d} = \frac{8540}{(2,3) \cdot 87 \times 22.5} = 23 \text{ Kg/cm}^2$$

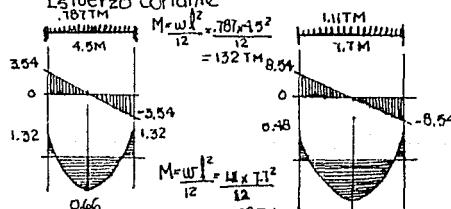
Esfuerzo por adherencia

$$\mu = 2.25 \sqrt{f_a} \div 95 = 31 \text{ Kg/cm}^2$$

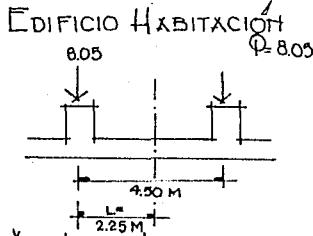
$$31 > 23 \text{ Kg/cm}^2$$



Esfuerzo cortante



$$\begin{aligned} V &= 3540 \quad \sigma_{l_2} = \frac{3540}{14 \times 22.5} = 1123 \text{ Kg/cm}^2 \\ V &= 8540 \quad \sigma_{l_1} = \frac{8540}{14 \times 22.5} = 27.11 \text{ Kg/cm}^2 \end{aligned}$$



$$\text{Área de zapata} \\ \frac{\Phi + 1.5}{\Phi} = \frac{8.05 + 1.20}{4} = 2.31 \text{ m}^2$$

$$\text{Ancho de zapata} \\ \frac{x}{l} = \frac{2.31}{2.25} = 1.023 \approx 1.03 \text{ m.}$$

Reacción neta

$$\frac{\Phi}{A_2} = \frac{8.05}{2.31} = 3.48 \text{ T/m}^2$$

Momento

$$\frac{R_n \cdot x^2}{2} = \frac{3.48 \cdot (4.2)^2}{2} = 0.307 \text{ m}$$

$$d = \sqrt{\frac{21000}{15 \cdot 100}} = 3.74 = 15 \text{ cm}$$

Revisión esfuerzo cortante

$$V = \frac{\sqrt{R_n \cdot x}}{bd} = \frac{\sqrt{1460}}{1.03 \times 15} = .97 \text{ K}_2/\text{cm}^2$$

$$V_c = .5 \sqrt{250} = 7.90 \text{ K}/\text{cm}^2$$

$$2 V_c = 15.81 > .97$$

Área de acero

$$A_s = \frac{30,000}{2100(81)(15)} = 1.09 \text{ m}^2$$

$$\frac{1.09}{.71} = 2\phi 3/8"$$

Adherencia

$$M = \frac{\sqrt{1460}}{2 \cdot 10} = 9.32 \text{ K}/\text{m}^2$$

Momento admisible

$$2.25 \sqrt{\frac{250}{.95}} = 33.49 \text{ K}_2/\text{cm}^2$$

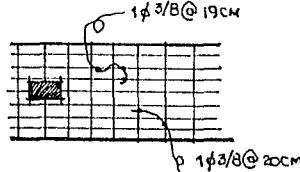
$33.49 > 9.32 \text{ K}_2/\text{cm}^2$

Armado secundario

$$.002 \cdot bd = .002(100)(15) = 3 \text{ cm}^2$$

$$3/71 = 4.22 \approx 5 \phi$$

$$100/5 = 20 \text{ cm}$$

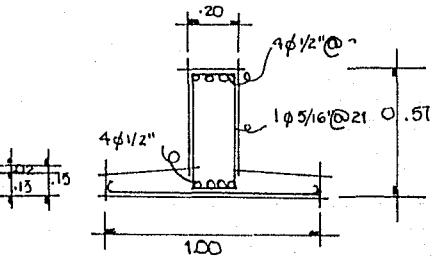


$$V_c = .25 \sqrt{250} = 3.95$$

$$2 V_c = 7.90$$

$$5 V_c = 11.85 > 9.32$$

Estreros $\frac{al}{2} = \frac{42}{2} = 21 \text{ cm.}$



CONTRATRABÉ

$$\text{Momento} = \frac{R_n \cdot al}{10} l^2$$

$$3.48 \times 100 \times 4.50^2 = 7.04 \text{ T}$$

$$d = \sqrt{\frac{704,000}{20(20)}} = 4.19 = 42 \text{ cm}$$

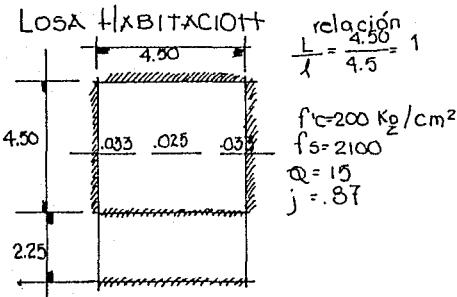
$$\text{Área Acero} \\ A_s = \frac{704,000}{2100(81)42} = 9.17 \text{ cm}^2$$

$$9.17/1.27 = 7.22 = 8\phi 1/2"$$

Fuerza Cortante

$$V = \frac{R_n \cdot al}{2} = \frac{3.48(100)4.50}{2} = 7.83 \text{ T}$$

$$V_c = \frac{\sqrt{183,000}}{20(42)} = 9.32 \text{ K}_2/\text{cm}^2$$



Claros

$$M(-) = 0.033 (4.5)^2 450 = 300.75 \div 146 = 20.5 \text{ CM}^2$$

$$M(+) = 0.025 (4.5)^2 450 = 227.81 \div 146 = 1.56 \text{ CM}^2$$

$$M(-) = 0.049 (4.50) 2.25^2 - 111.62 \div 146 = .76 \text{ CM}^2$$

$$M(+) = 0.037 (4.50) 2.25^2 - 84.29 \div 146 = .57 \text{ CM}^2$$

$$M(-) = 0.025 (4.50) 2.25^2 - 56.95 \div 146 = .39 \text{ CM}^2$$

$$d = \sqrt{\frac{30.071}{15 \times 100}} = 4.47 = 8 \text{ CM}$$

$$d = 10 \text{ CM}$$

$$A_s = \frac{M}{f_s j d} =$$

$$2.05 \div .71 = 3 \phi \frac{3}{8}'' @ 33 \text{ CM} \rightarrow 30 \text{ CM} \times \text{especificación}$$

$$1.56 \div .71 = 3 \phi \frac{3}{8}''$$

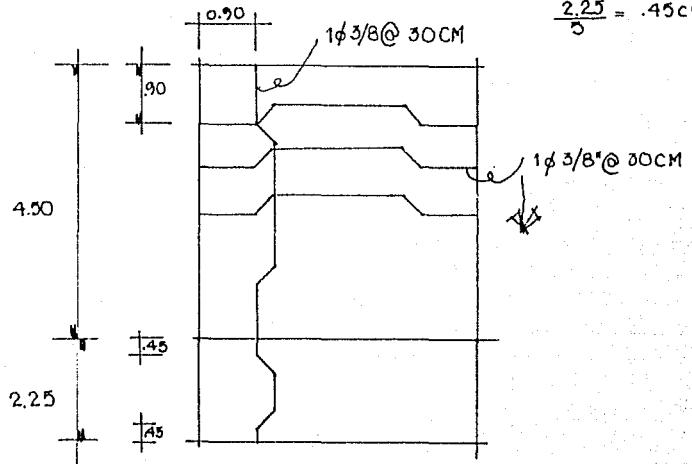
$$.76 \div .71 = 2$$

$$.57 \div .71 = 1$$

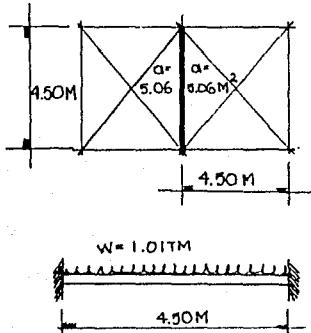
$$.39 \div .71 = 1$$

$$\frac{4.50}{3} = .90 \text{ CM}$$

$$\frac{2.25}{3} = .45 \text{ CM}$$



TRABE



$$\text{Peso} = 450 \text{ Kg/m}^2$$

$$5.06 \times 2 = 10.12 \text{ M}^2$$

$$10.12 \times 450 = 4554$$

$$\frac{4554 \text{ K}}{4.50 \text{ m}} = 1012 \text{ K/m}$$

$$f_{ic} = 200 \text{ Kg/cm}^2$$

$$f_3 = 2100$$

$$Q = 15$$

$$j = .87$$

Momento de empotramiento

$$M(-) = \frac{Wl^2}{12} = \frac{1.01(4.5)^2}{12} = 1.70 \text{ TM}$$

Momento flexible

$$M(+) = \frac{Wl^2}{24} = \frac{1.01(4.5)^2}{24} = .85 \text{ TM}$$

$$d^3 = \frac{2 \text{ M}}{Q}$$

$$d = \sqrt[3]{\frac{2(110,000)}{15}} = 28 \text{ CM}$$

$$b = \frac{28}{2} = 14 \text{ CM.}$$

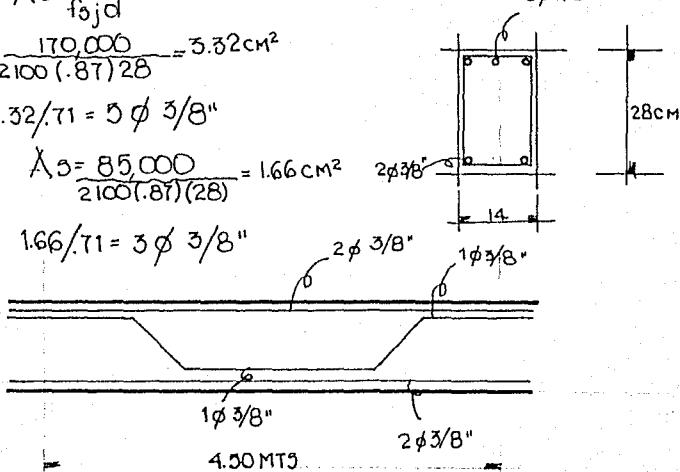
$$A_s = \frac{M}{f_3 j d}$$

$$= \frac{170,000}{2100(.87)(28)} = 3.32 \text{ CM}^2$$

$$3.32/71 = 5 \phi 3/8"$$

$$A_s = \frac{85,000}{2100(.87)(28)} = 1.66 \text{ CM}^2$$

$$1.66/71 = 3 \phi 3/8"$$



Los sistemas de comunicaciones tienen como función principal la transmisión de información entre los diferentes puntos del edificio. Los sistemas de comunicaciones se dividen en dos tipos principales:

SISTEMAS DE COMUNICACION

Los sistemas de comunicaciones tienen como función principal la transmisión de información entre los diferentes puntos del edificio. Los sistemas de comunicaciones se dividen en dos tipos principales:

SISTEMA DE COMUNICACION CON EL EXTERIOR

SISTEMA DE INTERCOMUNICACION

SISTEMA DE SONIDO

SISTEMAS DE ALARMA

TELÉFONO

DE VIGILANCIA

VOCES DE VIGILANCIA SONIDO AMBIENTAL

ALARMA GENERAL

SISTEMA DE COMUNICACION CON EL EXTERIOR

Las comunicaciones quedarán restringidas únicamente y exclusivamente al edificio de gobierno.

TELEFONO

La comunicación del reclusorio con la red pública de teléfonos se limitará a la dirección, subdirección, administración, dirección de vigilancia.

RADIO

La comunicación del radio será de la central de comunicación que manejará la jefatura y la subjefatura con las patrullas que se encargan de la vigilancia.

SISTEMAS DE INTERCOMUNICACIONES

INTERCOMUNICACION DE VIGILANCIA:

Tiene como objetivo facilitar la comunicación entre el central de comunicaciones y cada uno de los puestos de control, ya sean las torres de vigilancia o los puestos internos de control. Este sistema se hará la comunicación de central a control o de control a la central de comunicaciones, la central se ubicará en el área de vigilancia, en el edificio de gobierno.

SISTEMA DE SONIDO

VOCEO DE VIGILANCIA

Este sistema tiene por objeto transmitir avisos desde la central a todas o a una sola estación de control y sirve también para dar la alarma general desde la central a todos los puestos de control.
El sistema se compone fundamental de central y bocinas.

SONIDO AMBIENTAL

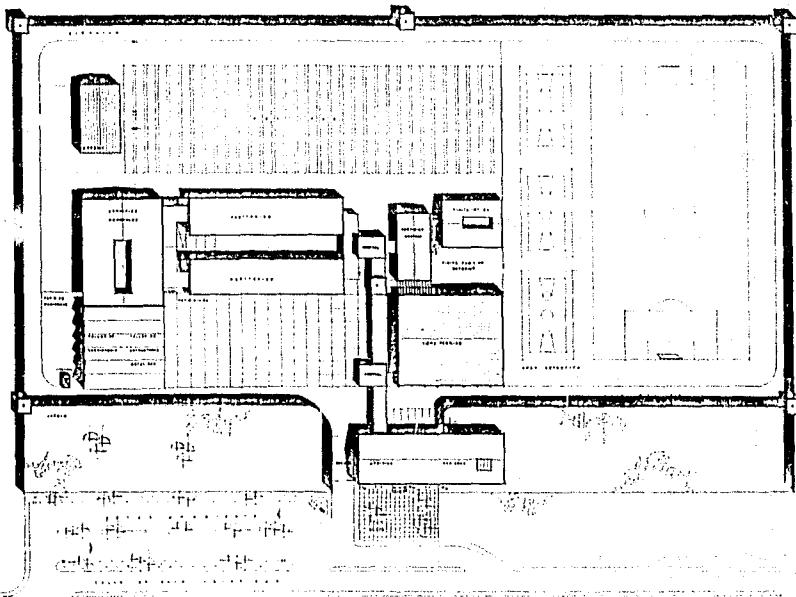
El sistema de sonido ambiental puede atenderse la programación de la música emitida, al horario y al lugar en el que se encuentre el interno.
Está dependerá del lugar en el que se encuentre y la actividad que realice.

SISTEMAS DE ALARMAS

ALARMA GENERAL

La alarma general será accionada desde la central y escuchada a través del sistema de voceo de vigilancia en todos los puestos de control, así como en las torres de vigilancia.

PROYECTO ARQUITECTONICO



PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

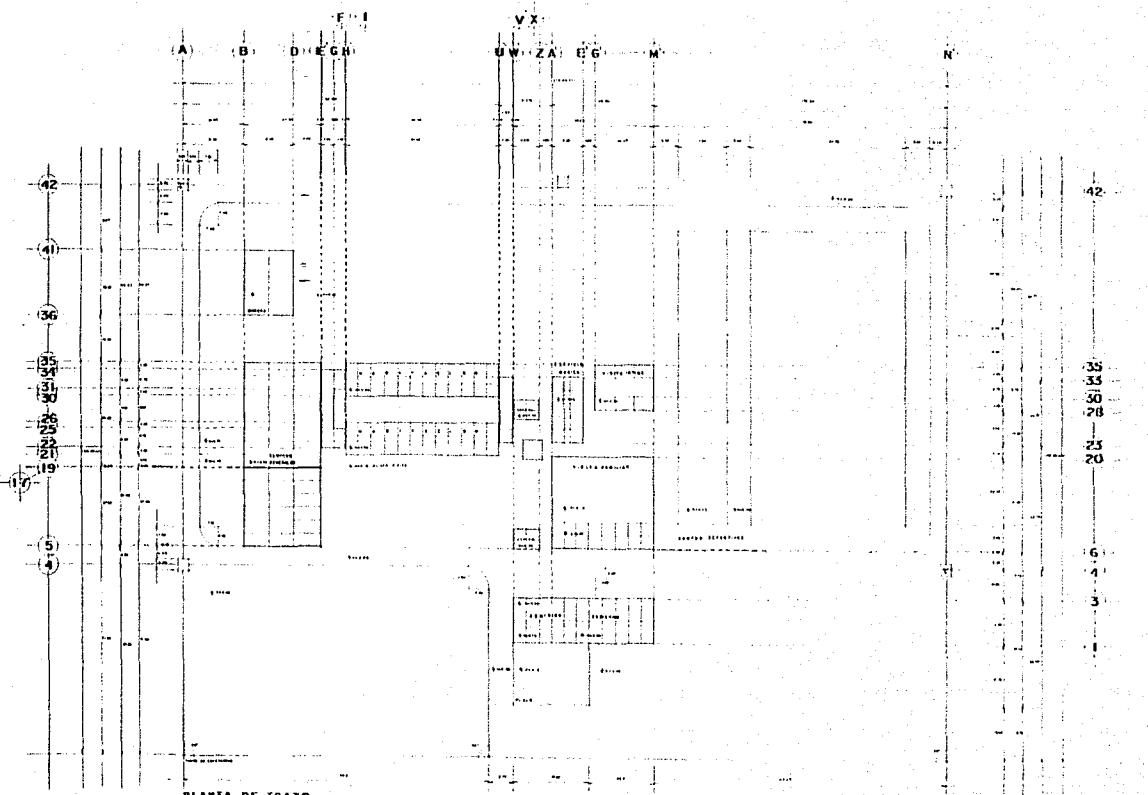
TESIS PROFESIONAL

PLANO DE CONJUNTO

VISIÓN: ISLA, ERO. FECHA: 1990



GUERRERO



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

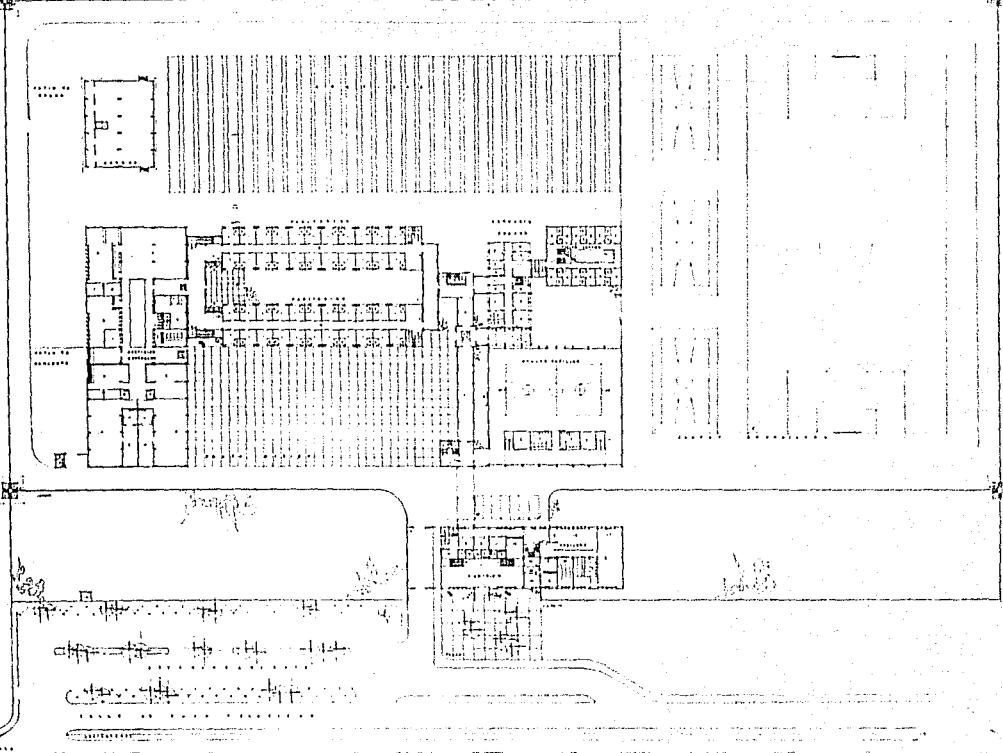


CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL
CARLOS GONZALEZ AGUILAR
ESTEBAN M. ARELLANO
FLORES

PLANO DE TRAZO
VERIFICACION ISUAL, BRO. FECHA 1990





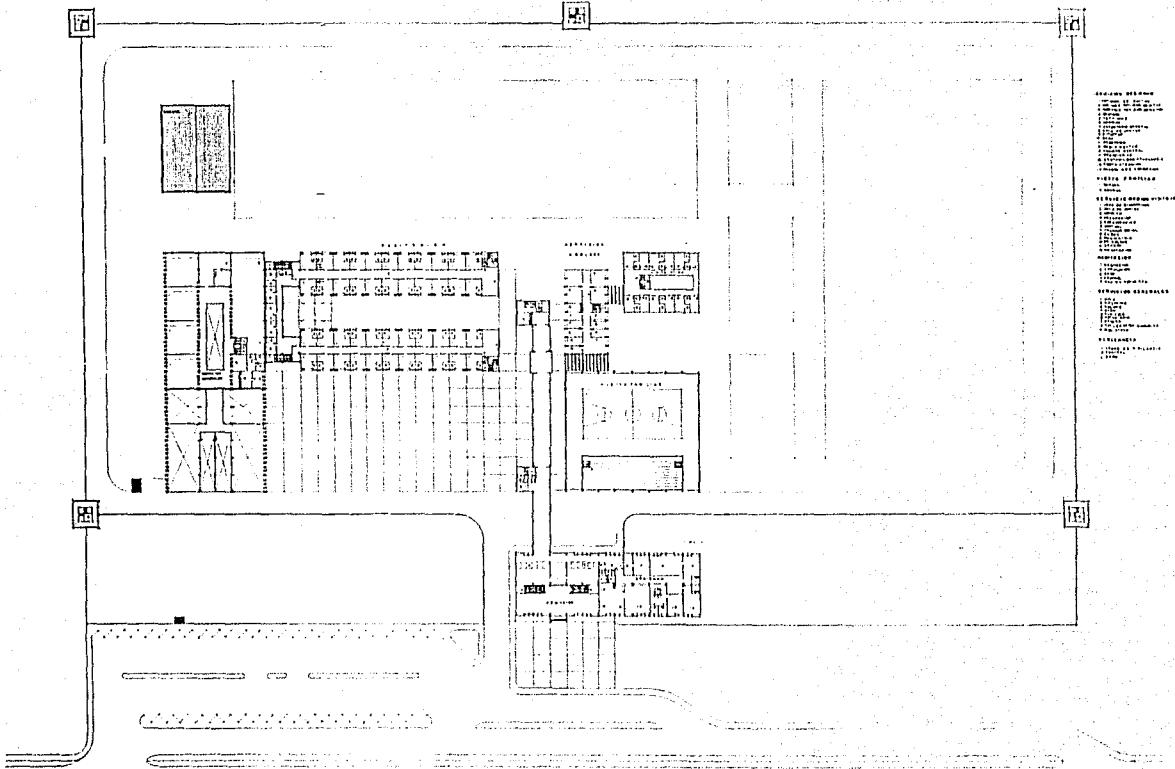
PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

		CENTRO DE READAPTACION SOCIAL			
CAMACHO GUERRERO VICTOR H. MARTINEZ CUEVAS JORGE A.		TESIS PROFESIONAL		PLANO ARQUITECTONICO DE CONJUNTO.	
		CARLOS REYES CARLOS ZEPEDA CARLOS ZEPEDA CARLOS ZEPEDA CARLOS ZEPEDA		DIRECCION IGUALA, MEX. LESCALA FECHA 1980	



GUERRERO



PLANTA ARQUITECTONICA DE CONJUNTO

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



OAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

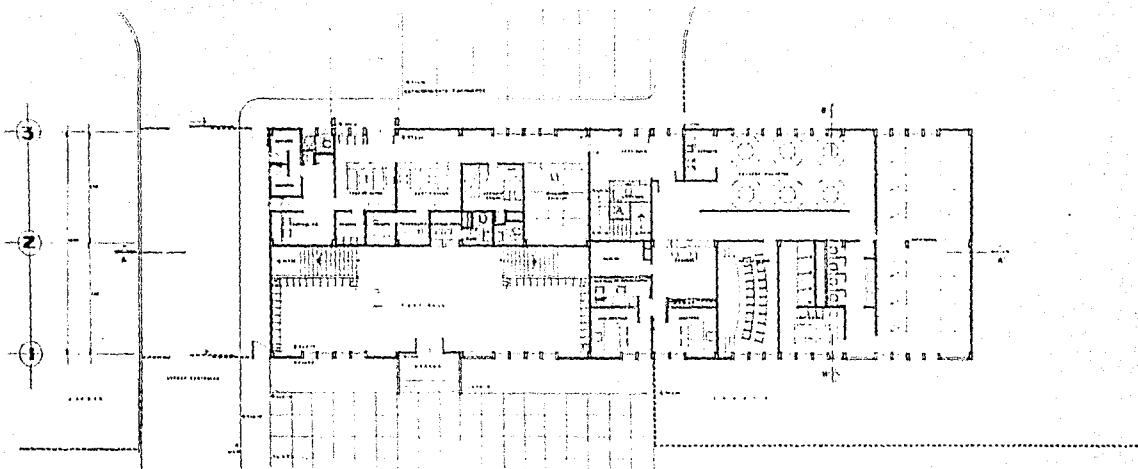
TESIS PROFESIONAL

PLANO ARQUITECTONICO DE CONJUNTO

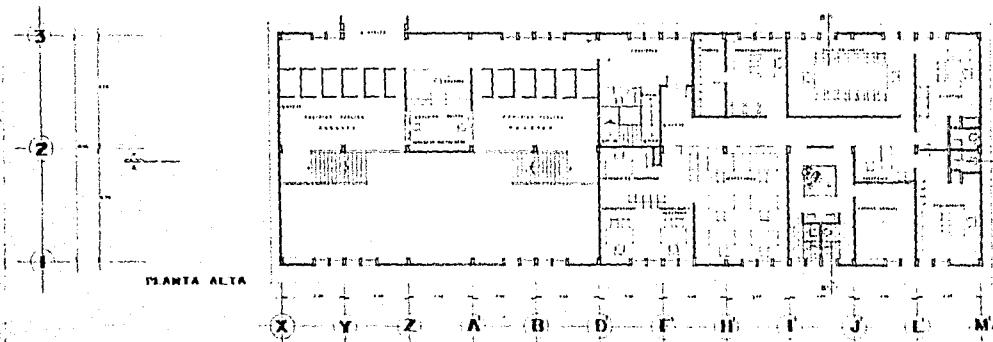
PROFESOR: CARLOS GONZALEZ AREQUIPE
ESTUDIANTE: VICTOR H. OAMACHO GUERRERO

LUGAR: ISVALA, E.R.O. ESCALA: 1:500 FECHA: 1990





PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

ADMISION GOBIERNO

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



GAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

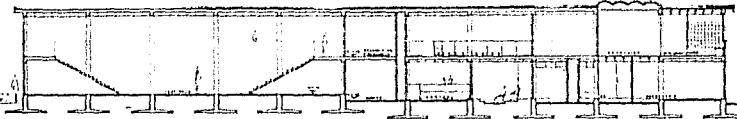
TESIS PROFESIONAL

PLANO ARQUITECTONICO GOBIERNO

ESTADO: ISLAURA, COAH. FECHA: 1990



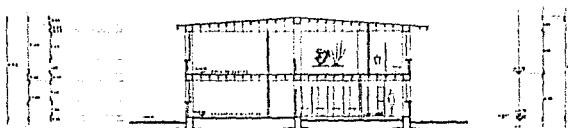
X Y Z A B D E H I J L M



CORTE LONGITUDINAL A-A'

Z

3



CORTE TRANSVERSAL B-B'



FACHADA DE ACCESO



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORQE A.

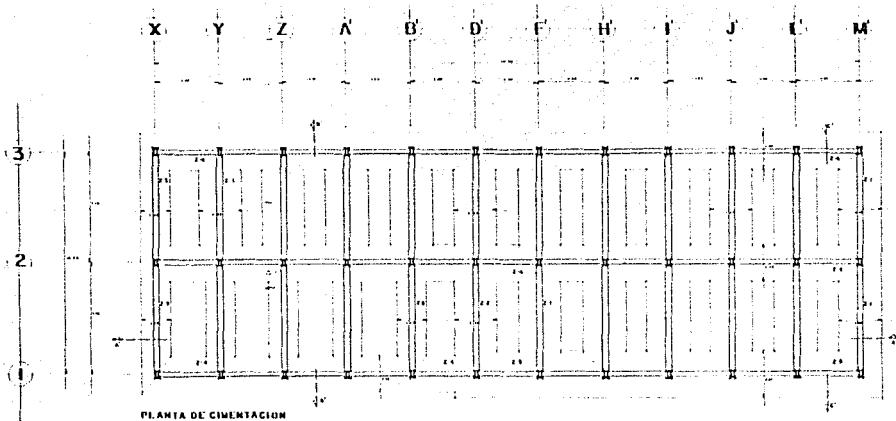
TESIS PROFESIONAL

PLANO: CORTES Y FACHADA GOBIERNO.

CARLOS GONZALEZ ESTEBAN
CARLOS M. LOPEZ
CARLOS M. LOPEZ
CARLOS M. LOPEZ

SCALA: 1:500
FECHA: 1990
PESO:





NOTAS:

1. DIBUJO DE PLANTA DE CIMENTACION
2. DIBUJO DE CORTES LONGITUDINALES
3. DIBUJO DE CORTES TRANSVERSALES
4. DIBUJO DE ZAPATAS

LOS DIBUJOS DE CIMENTACION SON PARA PUEBLO DE TAPACHICAS, ESTADO DE GUERRERO.
CONSTRUCTORES: JAVIER GONZALEZ Y JOSE RODRIGUEZ
DE LA RIOJA, EN EL DIA 20 DE MARZO DEL AÑO 1980.

PLANTA DE CIMENTACION

CORTE LONGITUDINAL A-A'

2

2

3

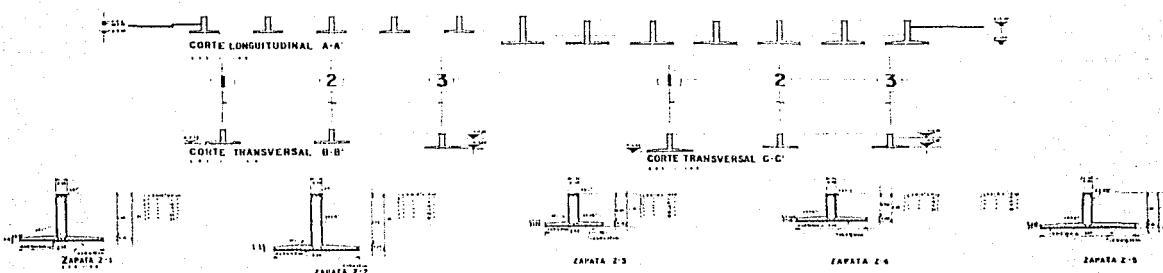
CORTE TRANSVERSAL B-B'

ZAPATA Z-2

CORTE TRANSVERSAL C-C'

ZAPATA Z-3

ZAPATA Z-5



CENTRO DE RENDAPTACION SOCIAL



CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

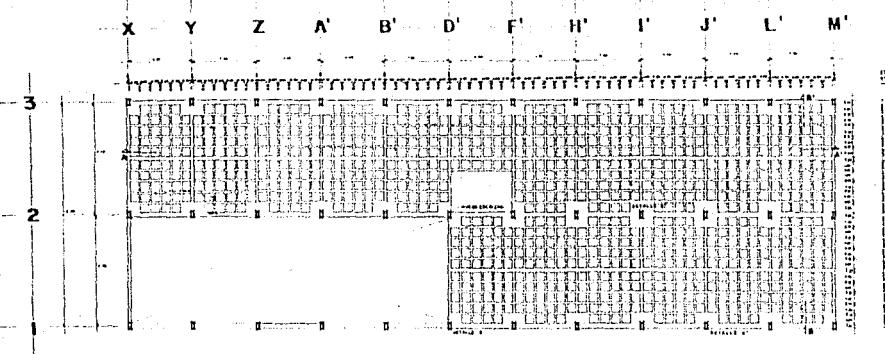
TESIS PROFESIONAL

•••••	•••••	•••••
•••••	•••••	•••••
•••••	•••••	•••••

PLANO: CIMENTACION GOBIERNO

FECHA:	1980
LUGAR:	IZCALLA, GRO.





NOTAS:

1. Sección longitudinal A-A'

2. Sección transversal B-B'

3. Sección transversal C-C'

4. Sección transversal D-D'

5. Sección transversal E-E'

6. Sección transversal F-F'

7. Sección transversal G-G'

8. Sección transversal H-H'

9. Sección transversal I-I'

10. Sección transversal J-J'

11. Sección transversal K-K'

12. Sección transversal L-L'

13. Sección transversal M-M'

PLANTA DE ENTREPISO

CORTE LONGITUDINAL A-A'

CRITERIO ARMADO CAPITEL

DETALLE A

X - ARMADOS

CORTE I-I'

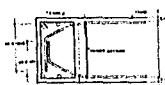
DETALLE B

CORTE Z-Z'

C



APOYO DE TRABE EN COLUMNAS



APOYO DE TRABE EN TRABE

CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

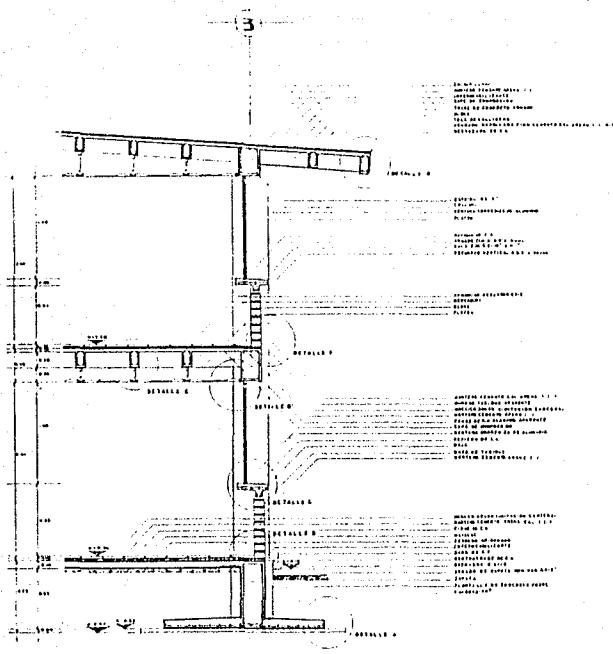
TESIS PROFESIONAL

FECHA: 24 DE MARZO DE 1990
ESTADIOS: 10000
LUGAR: TECNICO EN INGENIERIA
CARRERA: INGENIERIA EN INGENIERIA
INSTITUCION: UNIVERSIDAD NACIONAL
CATEGORIA: ESTUDIANTE

PLANO ESTRUCTURAL DE GOBIERNO

UNIVERSIDAD NACIONAL
ESTADIOS: 10000
LUGAR: TECNICO EN INGENIERIA
CATEGORIA: ESTUDIANTE

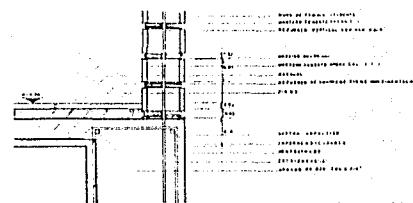




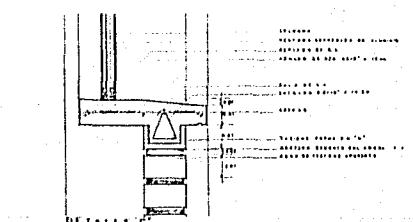
CORTE X-X'



DETALLE A



DETALLE B



DETALLE C



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

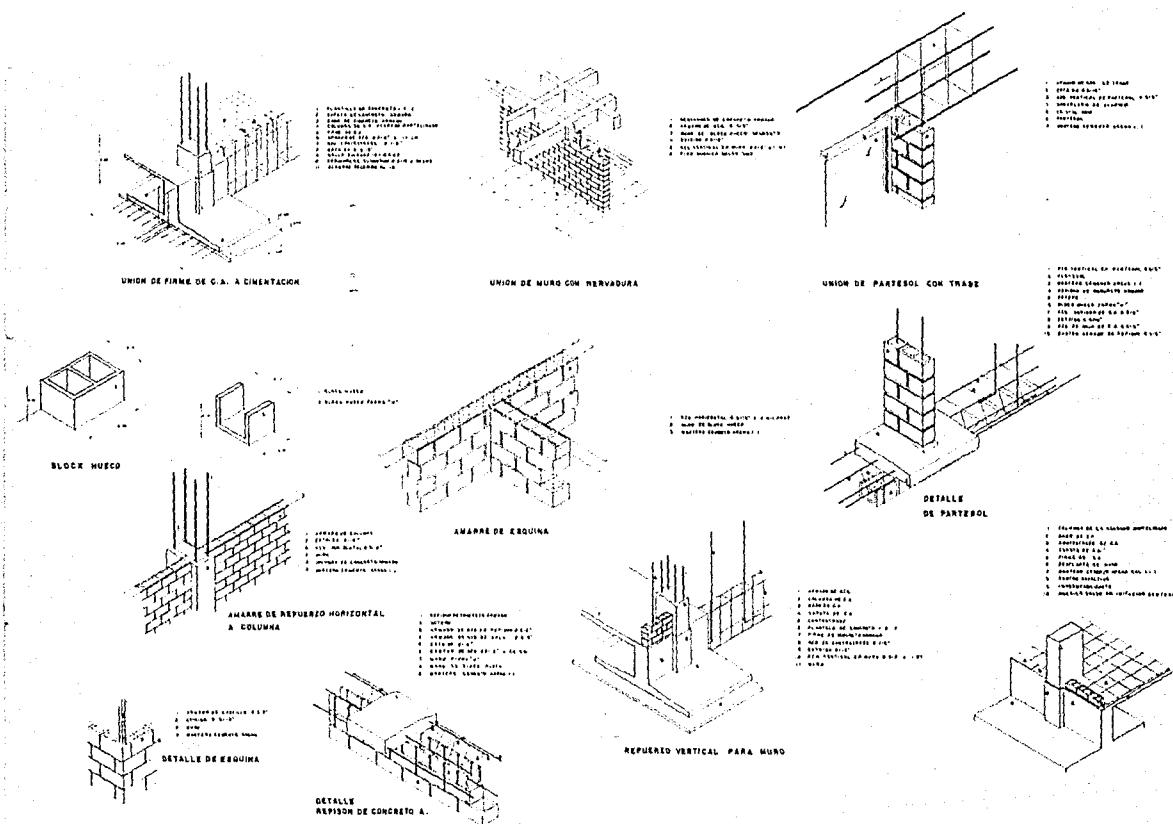
TESIS PROFESIONAL

PROF.	ESTUDIOS	DETALLE	PROBLEMA	RESOLUCION
EST.	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE
DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE	DETALLE

PLANO: DETALLES CONSTRUCTIVO GOR

DEPARTAMENTO:	ESTADO:	FECHA:
IGUALA, GRO.		1990





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

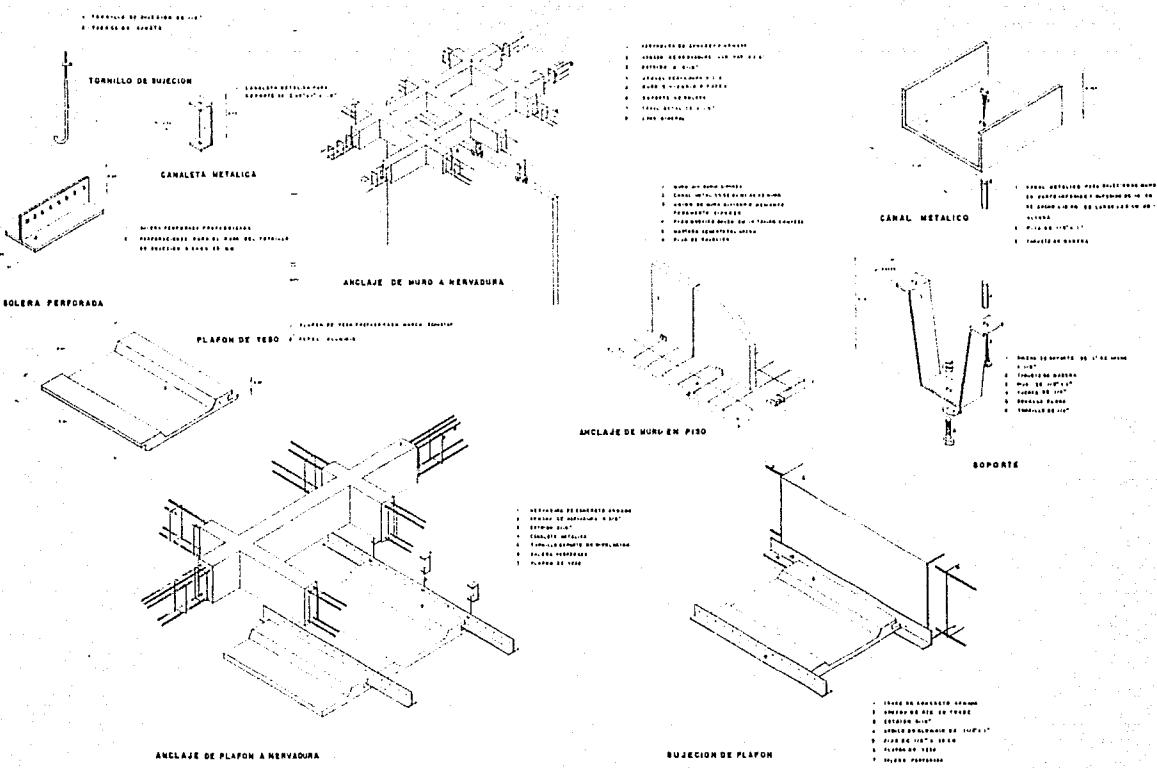
TESIS PROFESIONAL

GRUPO	LAS SABANAS	ARENAL	PIEDRAS
SUBGRUPO	SECCIONES	SECCIONES	SECCIONES
SECCION	SECCIONES	SECCIONES	SECCIONES

PLANO DETALLE ESTRUCTURALES GOB.

SECCION	SECCION	SECCION
DETALLE	DETALLE	DETALLE





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

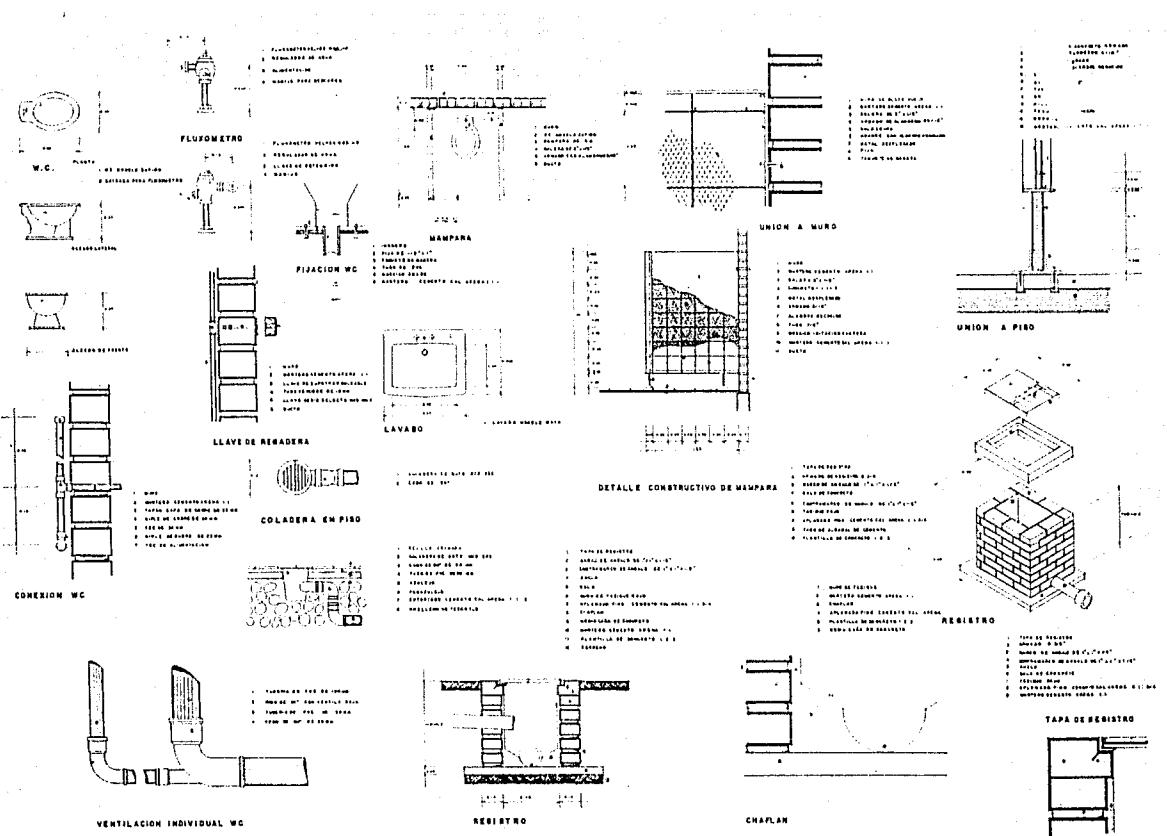
TESIS PROFESIONAL

AAA CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ
AAA EMILIO ZIRIBEL OROZCO Y FUENTES
AAA GABRIEL MOLINA ARENAS

PLANO: DETALLES GOBIERNO .

VERIFICACION: IVALA, S.R.O. FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

DETALLE SANITARIO
DETALLE SANITARIO
DETALLE SANITARIO
DETALLE SANITARIO

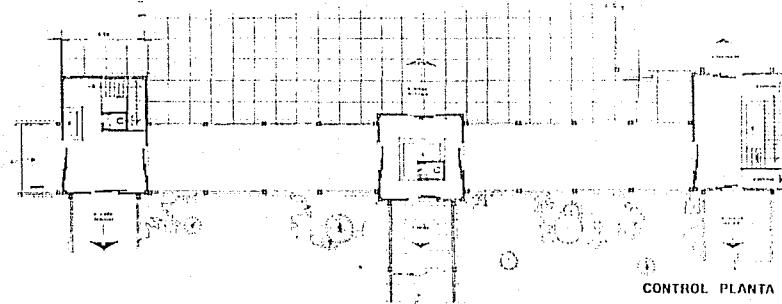
PLANO: DETALLES SANITARIOS .

VICENCIAS ISLA, AGS. FECHA: 1990

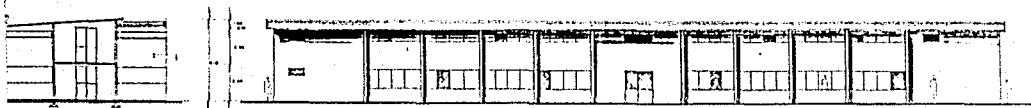




PLANTA ALTA



CONTROL PLANTA BAJA



FACHADA PONIENTE



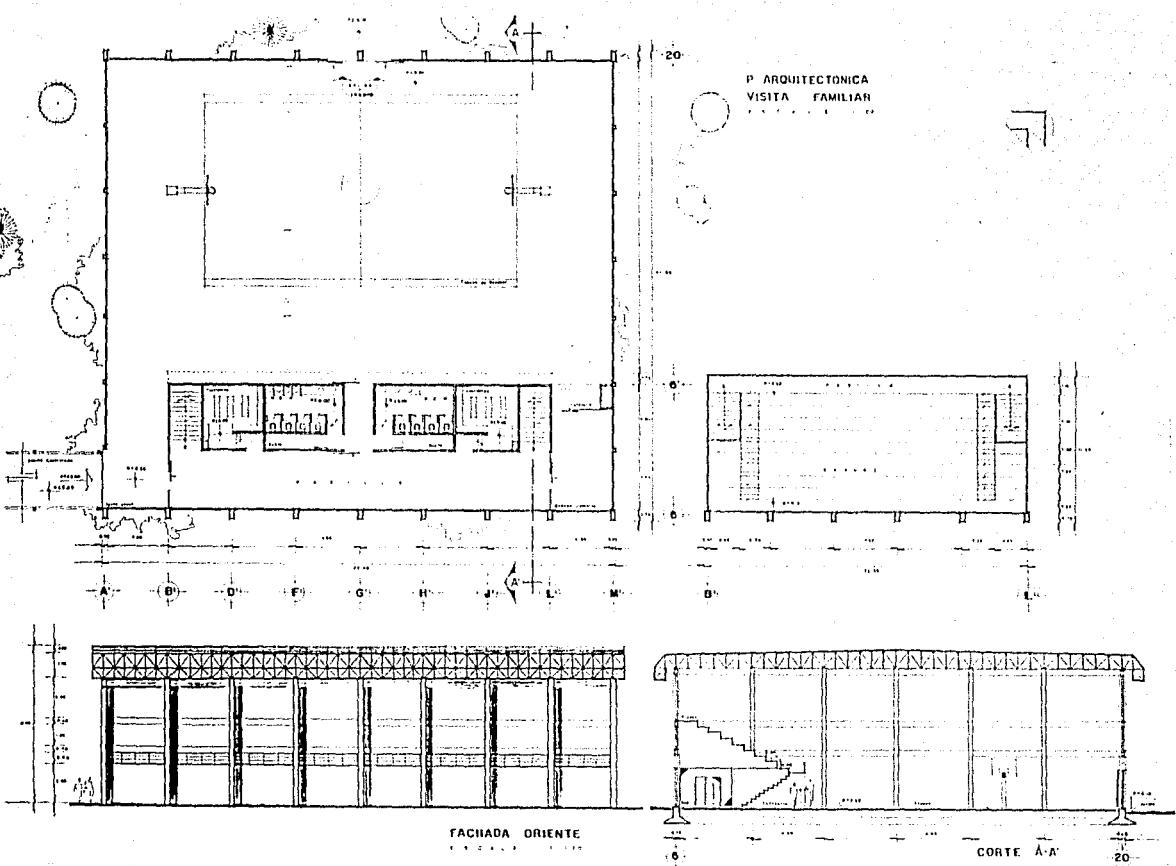
CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

PLANO DE LOS PASILLOS DE CONTROL
ISLA, EDO. ESCALA: 1:500
FECHA: 1970





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

PLANO ARQUITONICO VISITA FAMILIAR

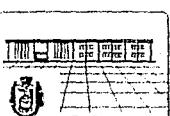
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS

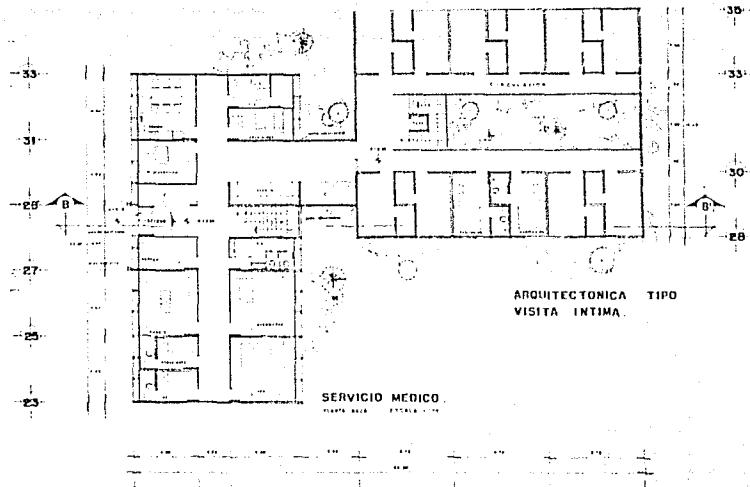
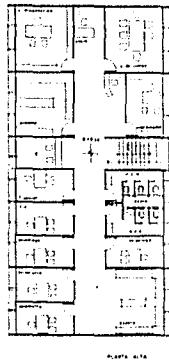
MEXICO
MEXICO
MEXICO
MEXICO

GUERRERO



1980



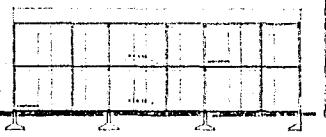
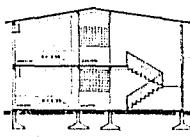


A - B - C - D

A' - B' - C' - D' - G' - K' - M'



FACHADA
PONENTE



CORTE B-B

-30 -29 -28 -27 -26 -25

A - B - C - D - G - P - K - M



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

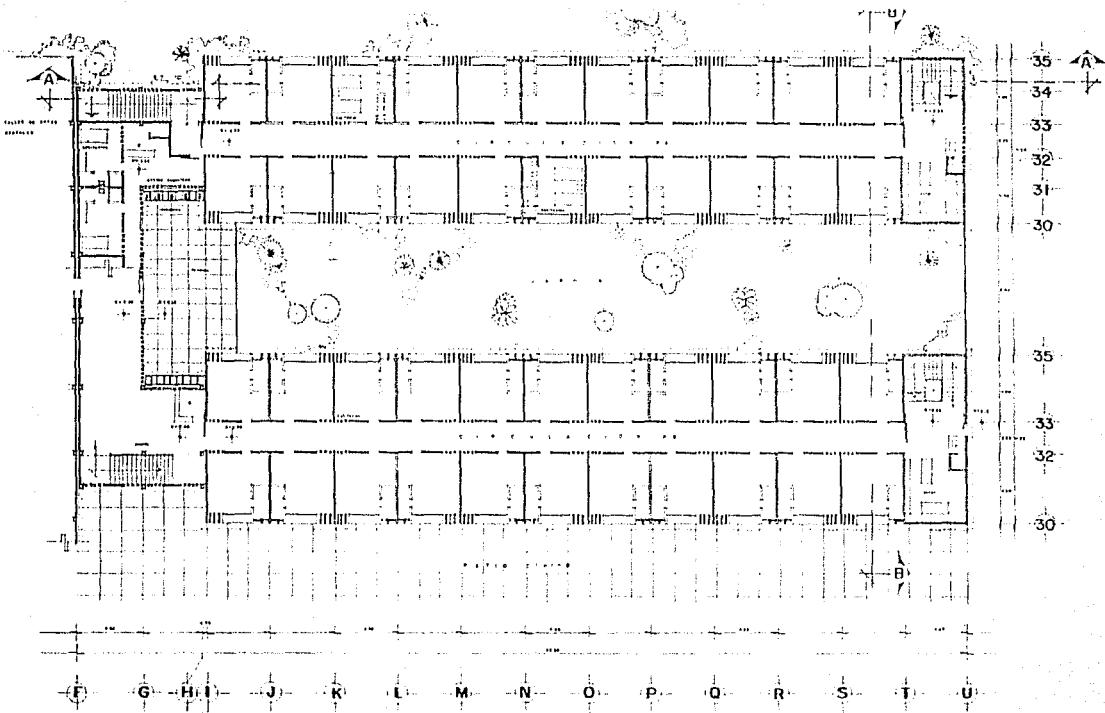
TESIS PROFESIONAL

ESTUDIOS	ESTRUCTURA	DETALLE	RENDIMIENTO
ANALISIS	ESTUDIO	DETALLE	ESTRUCTURA
DETALLE	ESTUDIO	DETALLE	ESTRUCTURA
ESTRUCTURA	ESTUDIO	DETALLE	ESTRUCTURA

PLANO ARQ. VISITA INTIMA Y SERVICIO M.

VERIFICACION	FECHA:	FECHA:
IGUALA, 890		





PLANTA ARQUITECTONICA



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

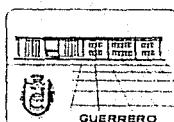
CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

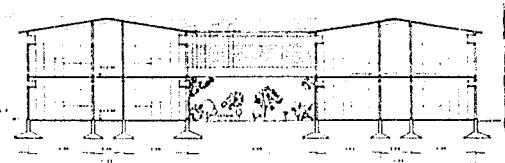
TESIS PROFESIONAL

ESTRUCTURA
SISTEMA
TIPOLOGIA
DETALLE
DETALLE
DETALLE

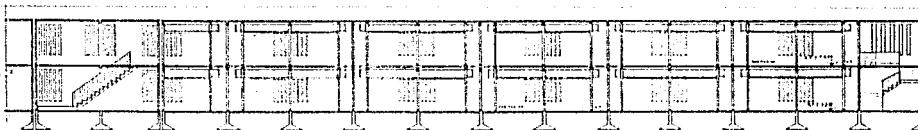
PLANO ARQUITECTONICO HABITACION

TIPOLOGIA
ESTRUCTURA
DETALLE
DETALLE
DETALLE

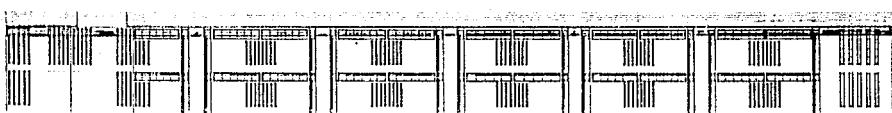




20 23-24 20 30 32 33 35 CORTE B-B
ESTACAS 1000



CORTE A-A
ESTACAS 1000



FACHADA PONIENTE
ESTACAS 1000



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

PROFESOR: DR. CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ
ESTUDIOS: DR. ALVARO DE LAUZA Y PLEBES

PLANO CORTES Y FACHADAS DE HABITACION
EXCEPCION: IQUALA, B.R.

ESCALA: 1:1000 FECHA: 1980





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H
MARTINEZ CUEVAS JORQE A.

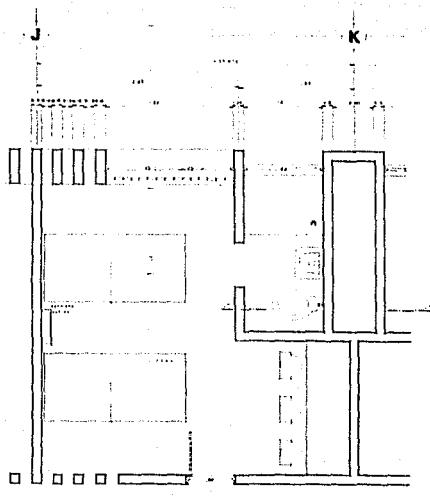
TESIS PROFESIONAL

PLANO: DETALLES DE HABITACION

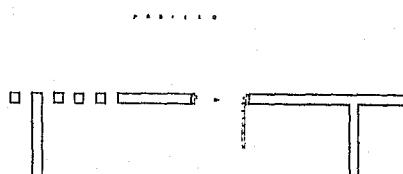
DETALLES DE HABITACION



26

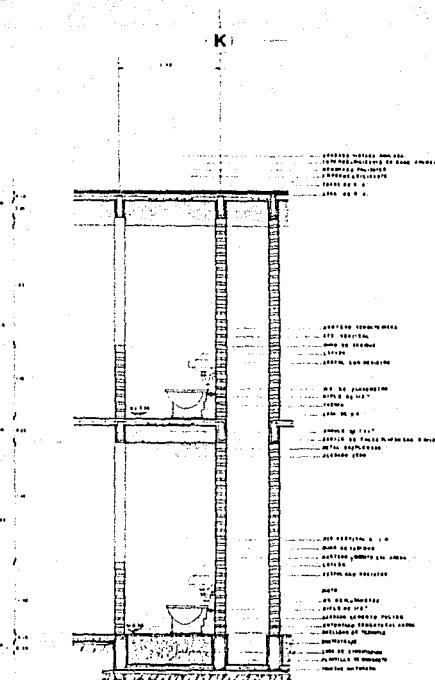


24



23

PLANTA TIPO "HABITACION"



CORTE SANITARIO A-A'



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

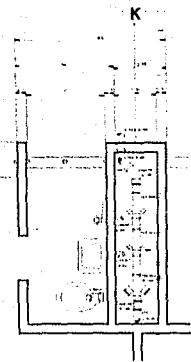
GRADO: ESENCIAL SECUNDARIA SUPERIOR
 TECNICO UNIVERSITARIO

PLANO: DETALLE SANITARIO

DIRECCION: ISLA, 600. LOCAL: FECHA: 1990

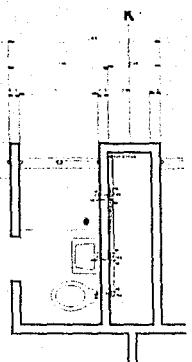


26

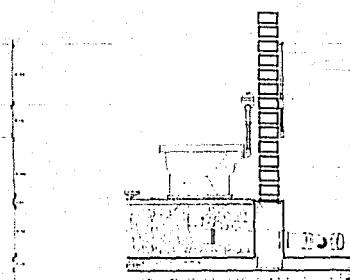


INSTALACION SANITARIA

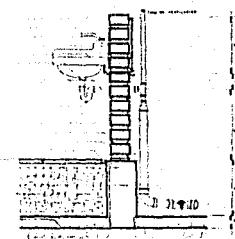
26



INSTALACION HIDRAULICA

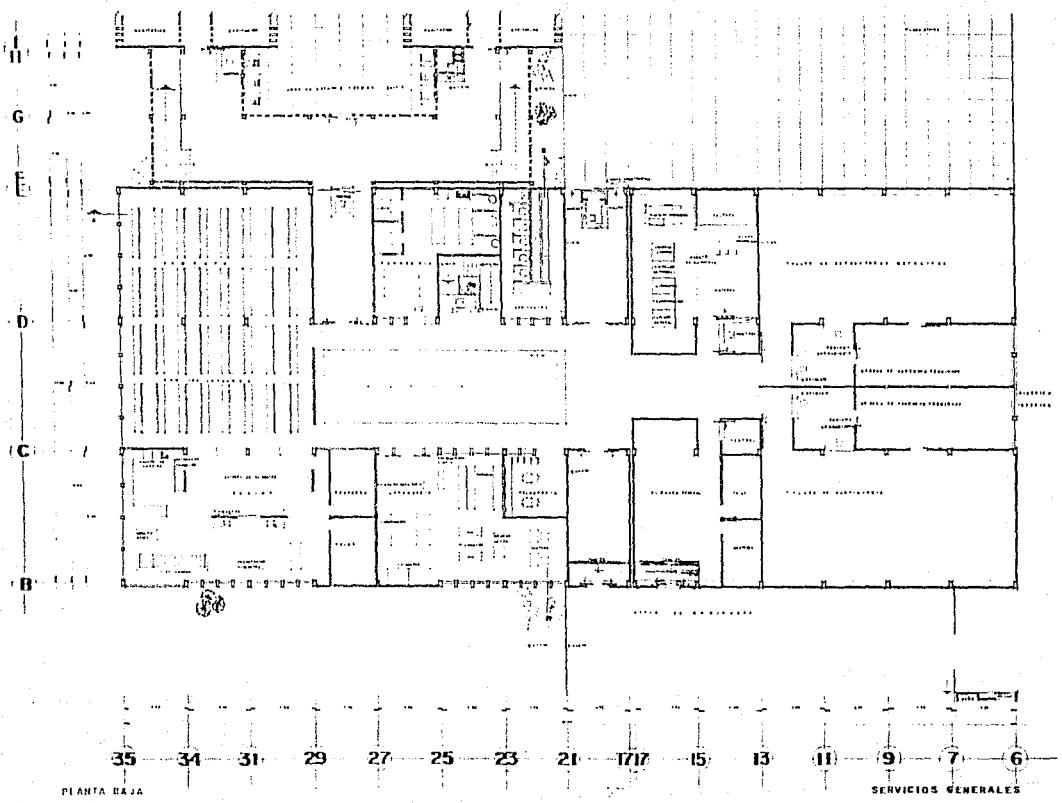


DETALLE DE WC
DETALLE DE LAVABO



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL	
CAMACHO GUERRERO VICTOR H. MARTINEZ CUEVAS JORQE A.	TESIS PROFESIONAL
ANAH APP ESTILO SEDILLES SABADES ESTEROL MEXICO SILLAS ARRIAGA E. FLORES	PLANO HIDRAULICO SANITARIO HABITACION.
RESEÑA TECNICA, S.R.O.	FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

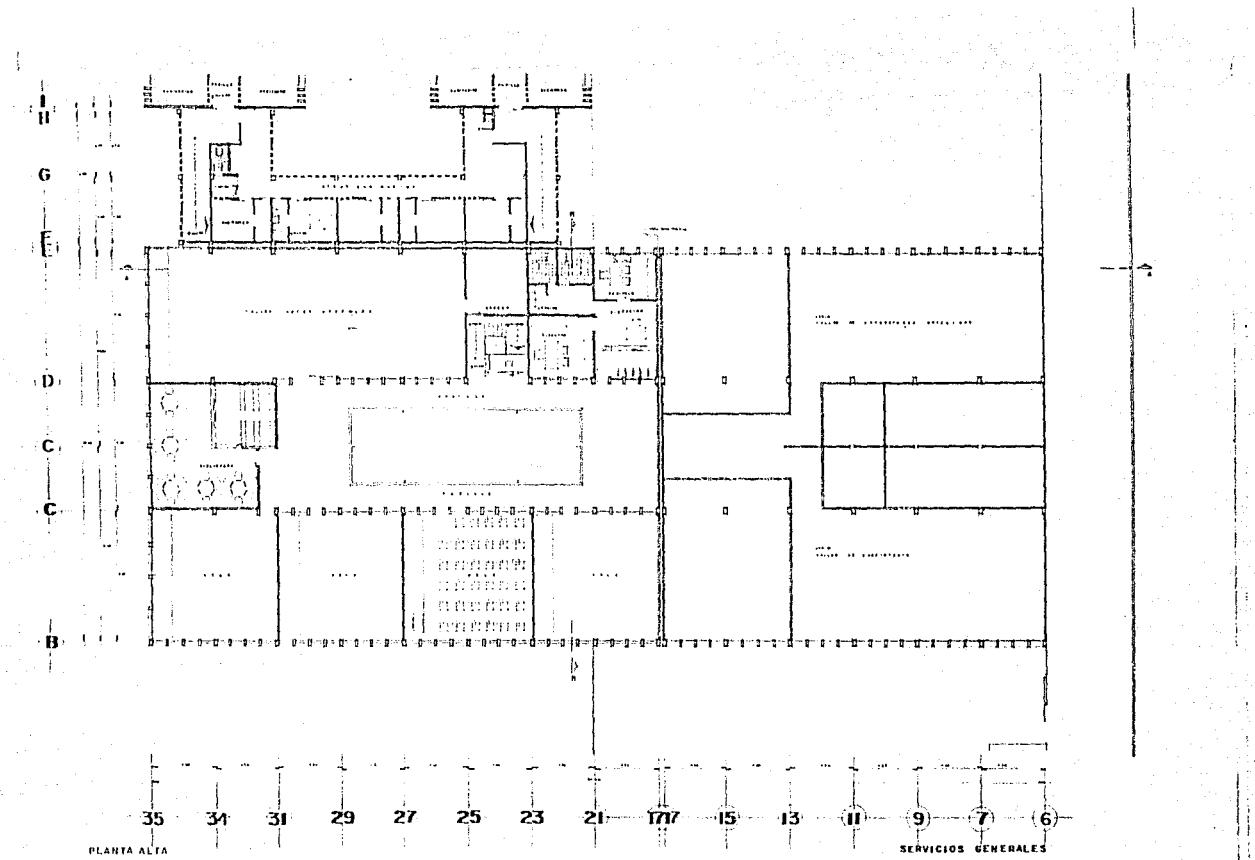
TESIS PROFESIONAL

ARMAS ARQUITECTONICAS
ARMAS ARQUITECTONICAS
ARMAS ARQUITECTONICAS
ARMAS ARQUITECTONICAS
ARMAS ARQUITECTONICAS
ARMAS ARQUITECTONICAS

PLANO ARQUITECTONICO P.B.

VERACRUZ
TAMAULIPAS
COAHUILA
SAN LUIS POTOSI
GUANAJUATO
JALISCO
MICHOACAN
QUERETARO
GUERRERO
MEXICO
PUEBLA
HIDALGO
VERACRUZ
TAMAULIPAS
COAHUILA
SAN LUIS POTOSI
GUANAJUATO
JALISCO
MICHOACAN
QUERETARO
GUERRERO
MEXICO
PUEBLA
HIDALGO





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

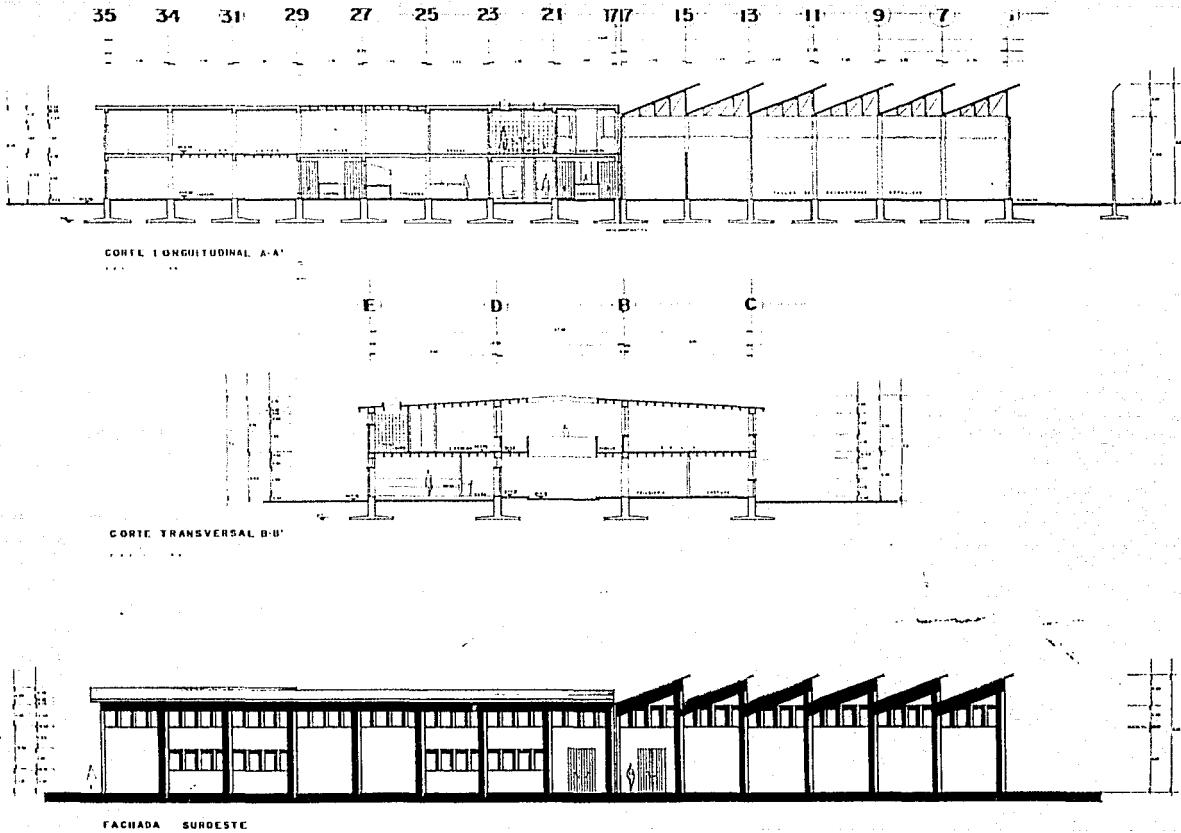
TESIS PROFESIONAL

ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS
ESTADOS UNIDOS

PLANO: ARQUITECTONICO P.A.

LEGENDA: TECNICA
FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

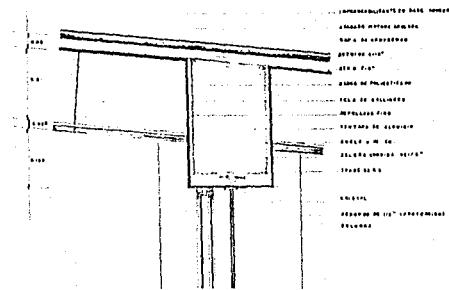
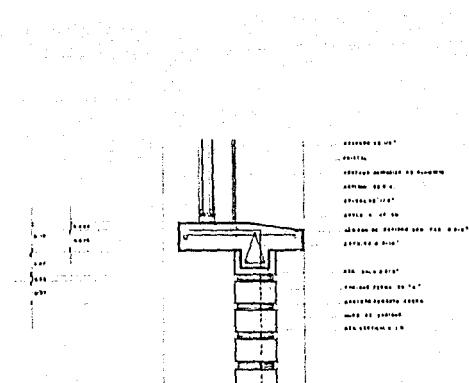
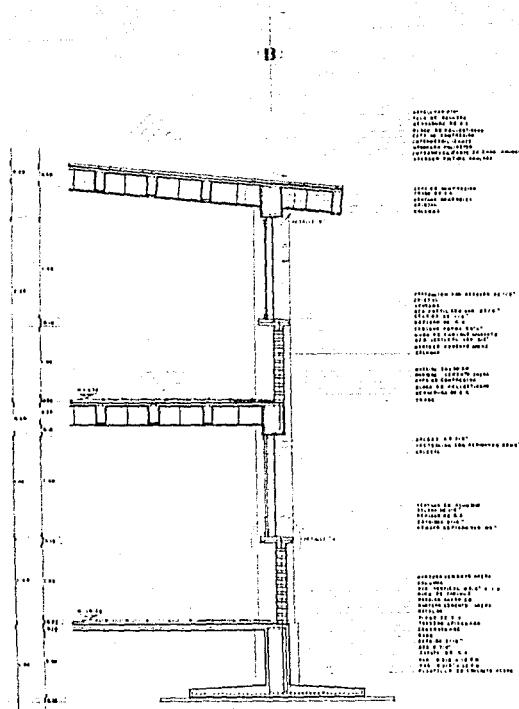
TESIS PROFESIONAL

EST. CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ
1990 1990 1990 1990 1990 1990 1990 1990

PLANO: SERVICIOS GENERALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
ISVALA, E.R.O. ESCALA: 1:500 FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

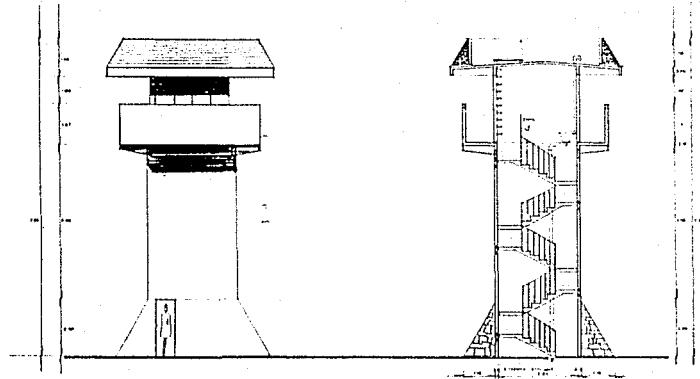
TESIS PROFESIONAL

ESTUDIOS
CARLOS GONZALEZ ESPARZA
ESTEBAN DE LA CRUZ Y FLORES

PLANO CORTES POR FACHADA

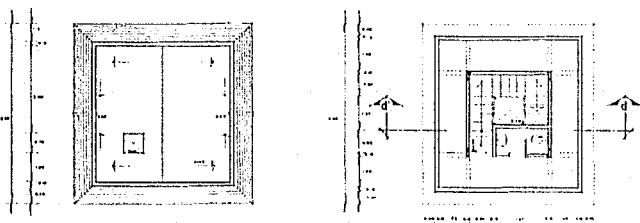
VERACRUZ
XALAPA, 860. FECHA: 1990





FACHADA

CORTE d-d



AZOTEA

PLANTA TORRE



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

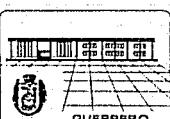
GAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

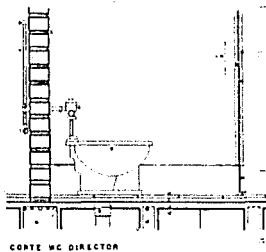
TESIS PROFESIONAL

GRUPO: 1001
CARRERA: ARQUITECTURA
ESTILO: CONTEMPORANEA
SISTEMA: MONOLITICO
Y PLANO:

PLANO: TORRE DE VIGILANCIA

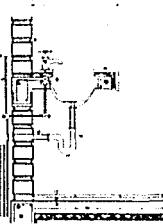
VICENZA: IZQUIERDO, E.R.D.
FECHA: 1990





CORTE DE DIRECTOR

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



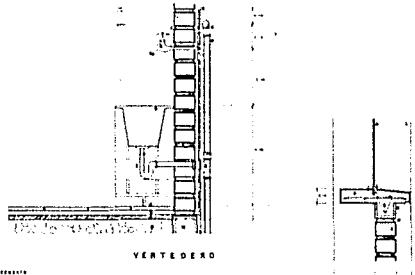
CORTE LAVABOS SERVICIOS GENERALES

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



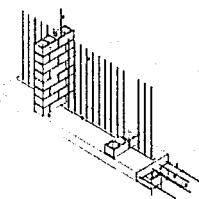
ACCESORIOS DE LAVABO

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



VERTEDERO

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



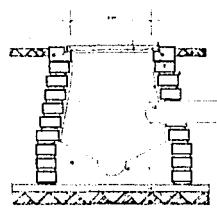
PROTECCION VENTANAS

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



LAVADERO

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



RESISTRO PROFUNDO

LISTA DE MATERIALES
PARA LA CONSTRUCCION
DE LOS CORTES
Y VERTEDORES
DE LOS SERVICIOS
SOCIALES



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

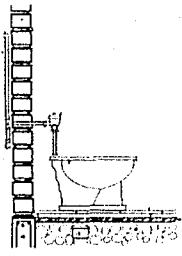
TESIS PROFESIONAL

ANIO	XXX	ESTUDIO	DETALLE	REQUERIMIENTO
				DE SUELO Y FLORES

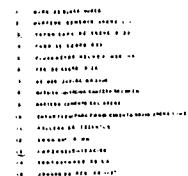
PLANO DETALLES SANITARIOS

UNIVERSIDAD ISLAICA, S.R.L.	ISLAICA	FECHA 1980
--------------------------------	---------	---------------

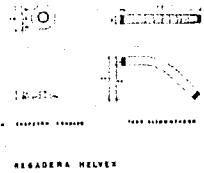
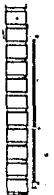




DETALLE WC VIGILANTES



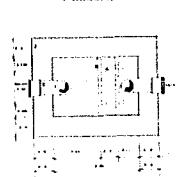
DETALLE REGADERA VIGILANTES



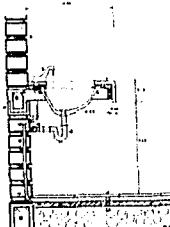
REGADERA HELVEX



PORTAPAPEL

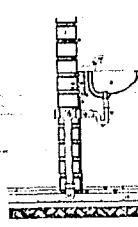


LLAVE ECONOMIZADORA



CORTE LAVADO VIGILANTES

TRAMPA DE GRASAS



CORTE LAVADO SERVICIOS MEDICOS

MEDICOS



DETALLE A



SOPORTE



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL



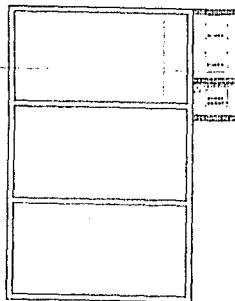
GAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

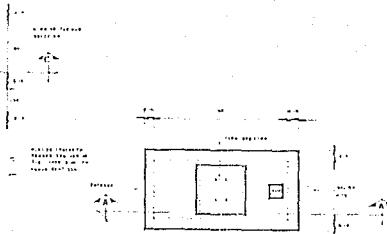
PROF. CARLOS GONZALEZ RODRIGUEZ
PROF. EULIO ZURILLA COSTA
PROF. GABRIEL DE FERIA T. PACHECO

PLANO: DETALLES SANITARIOS

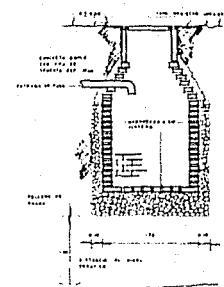
VOLVERA: TUAULA, E.R.D. ESCALA: 1:5000 FECHA: 1990



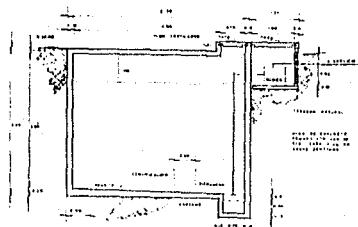
PLANTA CISTERNA



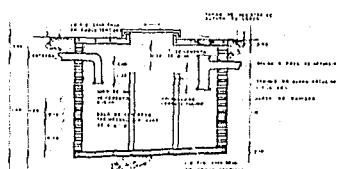
TANQUE SEPTICO



POSO DE ABSORCION



CORTE C-C



CORTE A-A



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

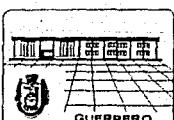
CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

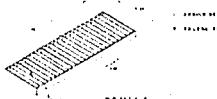
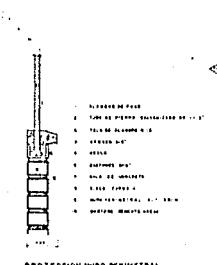
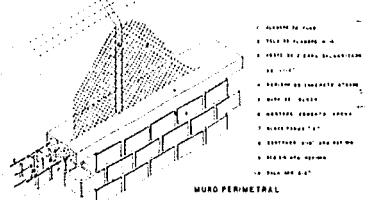
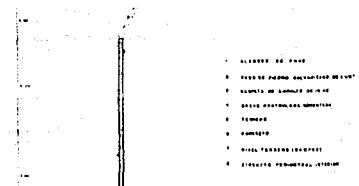
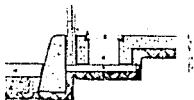
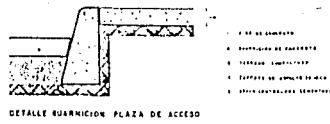
TESIS PROFESIONAL

ESTUDIOS TECNICOS
SISTEMA DE AGUA Y ALcantarillado

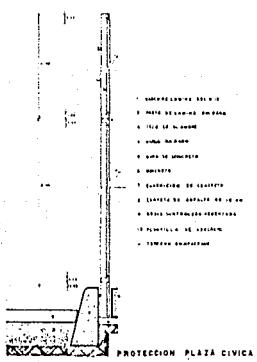
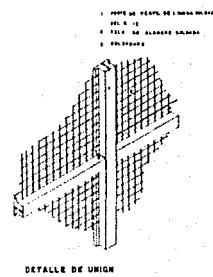
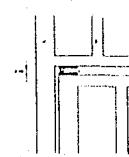
PLANO: DETALLE DE LA CISTERNA

VISIÓN: ISLA, S.R.L. FECHA: 1990

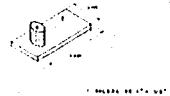




PROTECCION CAMPOS



CIMENTACION



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

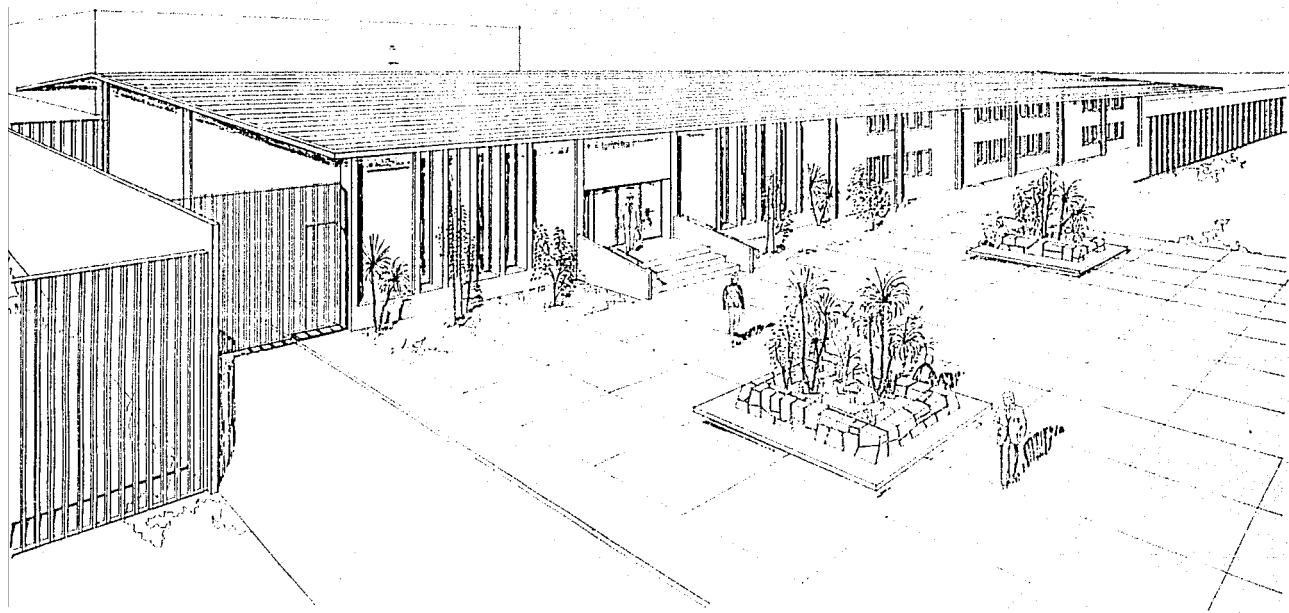
TESIS PROFESIONAL

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
CAMPUS MONTERREY
ESTADO DE COAHUILA DE Zaragoza
MÉJICO

PLANO: DETALLES

VERACRUZ
TAMAULIPAS
ISLA LA ISLA,
VERACRUZ, 80000
TEL. 01 843 22 33 44 55
FAX: 01 843 22 33 44 55
FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

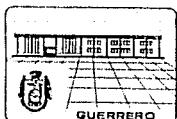
CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

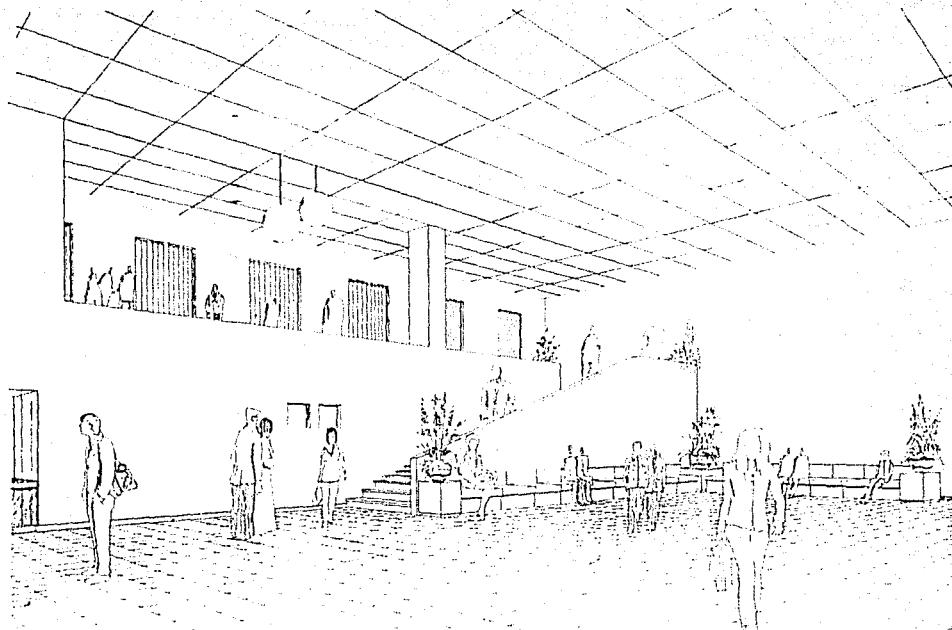
ESTUDIOS
SISTEMA
DE
INVESTIGACIONES
EN
ESTRUCTURAS
Y
FLORES

PLANO PLAZA DE ACCESO

LICENCIAS
ISVALA, E.R.O. FECHA:
1990



GUERRERO



CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

GAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

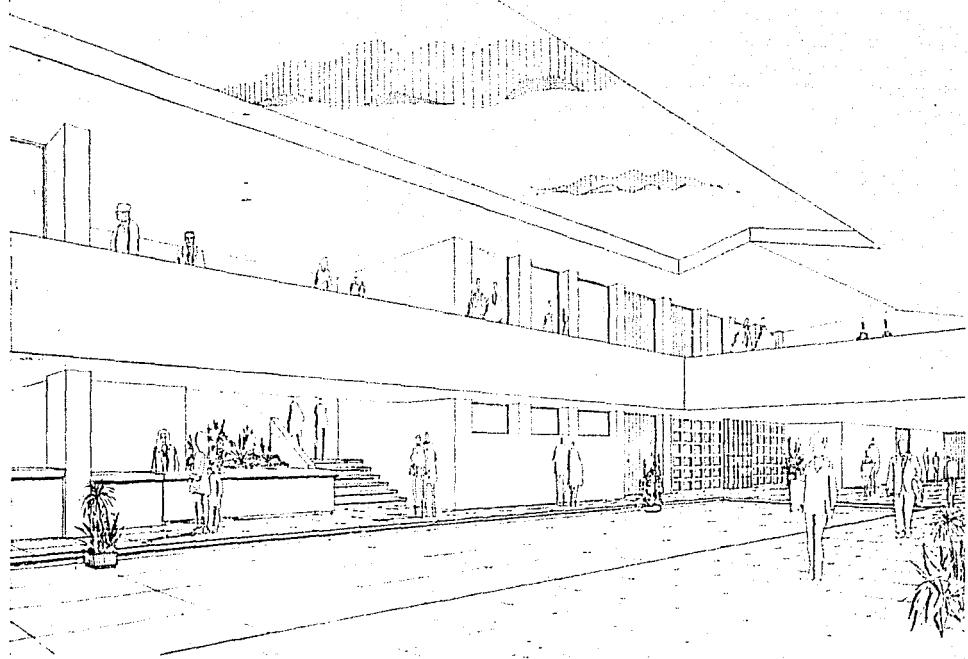
TESIS PROFESIONAL

EN CAPITULO SEPTIMO
TITULO: ESTUDIO SOCIOLOGICO
TACO RENDEL DE AREA Y FLORES

PLANO PERSPECTIVA VESTIBULO

VELOCIDAD ISUALA, E.R.O. FECHA: 1990





CENTRO DE READAPTACION SOCIAL

CAMACHO GUERRERO VICTOR H.
MARTINEZ CUEVAS JORGE A.

TESIS PROFESIONAL

PLANO: INTERIOR SERVICIOS GENERALES

PROFESOR: CARLOS SANTILLAN PEREZ
ESTUDIANTE: JORGE A. MARTINEZ CUEVAS

EDIFICIO: ISALIA, 800.

FACULTAD:

FECHA:

1990



GUERRERO

B I B L I O G R A F I A

NORMAS Y COSTOS DE CONSTRUCCION
ING. ARQ. ALFREDO PLAZOLA CISNEROS
ING. ARQ. ALFREDO PLAZOLA ANGUITANO
EDICION 1980
TOMO I Y II
EDITORIAL LINUCHA

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION
ARQ. FERNANDO BARBARA Z.
EDICION 1982
TOMO I Y II
EDITORIAL HERRERO

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION
UNIVERSIDAD LA SALLE
EDICION 1984
TOMO I Y II
EDITORIAL DIANA

EL CONCRETO ARMADO EN LAS ESTRUCTURAS
ARQ. VICENTE PEREZ ALAMA
EDICION 1984
EDITORIAL TRIILLAS

DISEÑO SIMPLIFICADO DE CONCRETO REFORZADO
HARRY PARKER
EDICION 1976
EDITORIAL LIMUSA

DATOS PRACTICOS DE INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS
ING. BECERRIL L. DIEGO ONESTHO
EDICION 1985

INSTALACIONES ELECTRICAS PRACTICAS
ING. BECERRIL L. DIEGO ONESTHO
EDICION 1986

MANUAL DE INSTALACIONES
ING. SERGIO ZEPEDA C.
EDICION 1990
EDITORIAL LIMUSA

NORMAS DE DISEÑO
LA SECRETARIA DE GOBERNACION
EDICION 1988